



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
Oficina de Secretaría General

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Callao, 21 de setiembre de 2022

Señor

Presente.-

Con fecha veintiuno de setiembre de dos mil veintidós, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 201-2022-CU.- CALLAO, 21 DE SETIEMBRE DE 2022.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao en sesión ordinaria del 21 de setiembre de 2022, sobre el punto de agenda 8. INFORME FINAL DE GESTIÓN 2022-I DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el Art. 108 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. 58 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y de ejecución académica y administrativa de la Universidad; asimismo, el Art. 109, 109.15 del Estatuto establece que el Consejo Universitario tiene, entre otras atribuciones, resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias;

Que, mediante Resolución N° 194-2021-CU del 30 de diciembre de 2021, se designó el Comité Directivo del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao para el período 2022-2023;

Que, con Resolución N° 090-2022-R del 31 de enero de 2022, se reconoció al docente Dr. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO como Director del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de febrero de 2022 y por el periodo normado;

Que, por Resolución N° 044-2022-CU del 31 de marzo de 2022, se designó, con eficacia anticipada, a los representantes estudiantiles integrantes del Centro Preuniversitario 2022 de la Universidad Nacional del Callao, cuya vigencia es por el periodo de un (01) año, desde el 01 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023;

Que, mediante los Oficios N°s 238 y 254-2022-CPU/UNAC (Expediente N° 2017987) recibidos el 05 y 13 de setiembre de 2022, el Director del Centro Preuniversitario remite el Informe Final de Gestión 2022-I del Centro Preuniversitario con el informe económico detallado, para conocimiento y aprobación del Consejo Universitario;

Que, en sesión ordinaria del 21 de setiembre de 2022, tratado el punto de agenda 8. INFORME FINAL DE GESTIÓN 2022-I DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO, los señores consejeros, acordaron aprobar el Informe Final de Gestión 2022-I del Centro Preuniversitario;





Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
Oficina de Secretaría General

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Que, el Artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; a los Oficios N°s 239 y 254-2022-CPU/UNAC del 05 y 12 de setiembre de 2022; a la documentación sustentatoria en autos; a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 21 de setiembre de 2022; a lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y, en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 109 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los Arts. 58 y 59 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:


- 1º **APROBAR** el Informe Final de Gestión 2022-I del Centro Preuniversitario, el mismo que se anexa y forma parte de la presente resolución, por las consideraciones expuestas.
- 2º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Centro Preuniversitario, Comisión de Admisión, Oficina Central de Admisión, Órgano de Control Institucional, Dirección General de Administración, Oficina de Registros y Archivos Académicos, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería, gremios docentes, gremios no docentes, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta del Consejo Universitario.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, CPU, CDA, OCA, OCI, DIGA,
cc. ORAA, OC, OT, gremios docentes, gremios no docentes, R.E. y archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

CENTRO PREUNIVERSITARIO



INFORME FINAL DE GESTIÓN

(Actividades de enero a julio 2022)

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

Mediante Resolución N° 194-2021-CU de fecha 30 de diciembre del 2021, se designó al Comité Directivo del Centro Preuniversitario para el periodo 2022 a los siguientes docentes:

- ✓ Dr. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO
- ✓ Mg. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL
- ✓ Mg. LOYOPEPE ZAPATA VILLAR
- ✓ Mg. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA
- ✓ Dr. WILMER HUAMANÍ PALOMINO
- ✓ Mg. CARLOS ZACARÍAS DÍAZ CABRERA

Con Resolución N° 090-2022-R de fecha 31 de enero del 2022, reconoce al Dr. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas como DIRECTOR DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO, por el período de ley.

Con fecha 09 de febrero del 2022 en Sesión Extraordinaria, se instalaron los Miembros del Comité Directivo para la designación de Comisiones Académica y Administrativa del Centro Preuniversitario.

Instalados el director y miembros directivo, en Sesión Ordinaria realizada el miércoles 16 de febrero del 2022, acuerdan la distribución en los siguientes cargos de subcomisiones, que se detalla a continuación:

DOCENTES	CARGOS
Dr. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO	DIRECTOR
Mg. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL	Secretario de Actas
Mg. MÉRICO CARLOSMILLA FIGUEROA	Presidente de la Comisión Administrativa
Dr. WILMER HUAMANÍ PALOMINO	Presidente de la Comisión Académica y responsable del Banco de Preguntas
Mg. CARLOS ZACARÍAS DÍAZ CABRERA	Responsable de Prensa y Propaganda
Mg. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR	Responsable de Prensa y Propaganda

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIRECTOR Y MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CEPRE-UNAC

- 1) Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades que realiza el Centro Preuniversitario.
- 2) Convocar presidir y dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Directivo.
- 3) Dirigir y supervisar las actividades conducentes al cumplimiento de las políticas de gestión académica y administrativa.
- 4) Elaborar y proponer el Plan Operativo anual del Centro Preuniversitario en coordinación con la OPLA.
- 5) Supervisar la actualización de los syllabus y la elaboración de material de estudio, así como otros documentos académicos necesarios para la enseñanza-aprendizaje.
- 6) Proponer los mecanismos de evaluación de la plana docente al Comité Directivo.
- 7) Realizar contratación del personal docente de acuerdo a la programación horaria del ciclo académico.
- 8) Proponer al Comité Directivo la capacitación del personal docente y administrativo.
- 9) Asesorar a la Alta Dirección en asuntos relacionados a las actividades que presta el Centro Preuniversitario.
- 10) Emitir opinión técnica sobre las normas y otras disposiciones referentes al campo funcional del Centro Preuniversitario.
- 11) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones, reglamentos, directivas y procedimientos de la universidad que requiera el campo funcional el Centro Preuniversitario.
- 12) Asistir puntualmente a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité Directivo.
- 13) Integrar las diferentes comisiones que se aprueban en el Comité Directivo.
- 14) Cumplir con las funciones asignadas en las comisiones con eficacia y eficiencia.
- 15) Supervisar el normal cumplimiento de las actividades académicas y administrativas, informando, remitiendo las recomendaciones según sea el caso.

Cuadro N° 1: RELACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS VIRTUALES 2022

FECHA	CITACIONES ORDINARIO	CITACIONES EXTRAORDINARIO	PARTICIPANTES
ENERO			COMITÉ DIRECTIVO
FEBRERO	2		COMITÉ DIRECTIVO
MARZO	1		COMITÉ DIRECTIVO
ABRIL	1		COMITÉ DIRECTIVO
MAYO	1		COMITÉ DIRECTIVO
JUNIO		1	COMITÉ DIRECTIVO
JULIO		1	COMITÉ DIRECTIVO
TOTAL	5	2	COMITÉ DIRECTIVO

ÍNDICE

I. OBJETIVO.....	8
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
II. ASPECTO ACADÉMICO DEL CICLO 2022-I.....	9
2.1 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA.....	9
2.2 DE LA UNIDAD ACADÉMICA.....	9
2.3 DEL CICLO REGULAR 2022-I.....	9
2.3.1 DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	9
2.3.2 DEL PROCESO DE MATRÍCULA.....	10
2.3.3 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022-I.....	11
2.3.4 DE LAS CLASES DEL CICLO 2022-I.....	12
2.3.4.1 ORGANIZACIÓN DE LAS SALAS VIRTUALES GRUPOS I, II y III	12
2.3.4.2 DEL MATERIAL PRÁCTICO	14
2.3.4.3 DE LAS ASESORÍAS Y TALLERES DE REFORZAMIENTO	14
2.3.5 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES.....	15
2.3.6 DE LAS EVALUACIONES 2022.....	15
2.3.6.1 DEL DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES	15
2.3.6.2 DE LA IDENTIFICACIÓN AL ESTUDIANTE	16
2.3.6.3 DE LOS PROTOCOLOS DE SALUBRIDAD DURANTE LAS EVALUACIONES	17
2.3.6.4 DE LAS ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS EN LAS EVALUACIONES	18
2.3.6.5 BANCO DE PREGUNTAS	23
2.3.7 DE LA ASISTENCIA, INASISTENCIA Y DESERCIÓN.....	24
2.3.7.1 DE LA ASISTENCIA E INASISTENCIA A LAS EVALUACIONES	24
2.3.7.2 DE LOS ASISTENTES AL EXAMEN FINAL	25
2.3.7.3 ESTUDIANTES QUE CULMINARON SU PREPARACIÓN	26
2.3.8 DE LOS PUNTAJES MÁXIMOS, MÍNIMOS Y PROMEDIO EN LAS EVALUACIONES.....	27
2.3.9 DE LOS INGRESANTES.....	29
2.3.9.1 DE LAS VACANTES POR OPCIÓN DE INGRESO DIRECTO	29
2.3.9.2 DE LOS INSCRITOS AL EXAMEN FINAL DEL CENTRO PRE	30
2.3.9.3 DE LOS INGRESANTES	32
2.3.9.4 DE LOS INGRESANTES POR OPCIONES	33
2.3.9.5 DE LOS INGRESANTES MODALIDAD EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN (Estudiantes procedentes del CEPRE-UNAC)	34
2.3.9.6 RESUMEN DE INGRESANTES 2022-I	35

2.3.10	DE LOS DOCENTES DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO	35
2.3.10.1	DOCENTES COORDINADORES DE CURSO	35
2.3.10.2	PLANA DOCENTE DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO	36
2.3.10.3	GRADO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES	36
2.3.10.4	REMUNERACIÓN DE LOS DOCENTES	37
2.4	DEL CICLO DE REFORZAMIENTO	37
2.4.1	DE LA MATRICULA.....	37
2.4.2	ORGANIZACIÓN DE LAS SALAS VIRTUALES.....	38
2.5	DE LAS REDES SOCIALES DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO.....	39
2.5.1	CANAL DE YOUTUBE	39
2.5.2	PÁGINA DE FACEBOOK	40
2.5.3	PÁGINA WEB.....	40
2.6	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE SOBRE EL DESARROLLO DOCENTE EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL.....	42
III.	DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.....	46
3.	ASPECTO ADMINISTRATIVO – ECONÓMICO DEL CICLO 2022-I	46
3.1	DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA	46
3.2	DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	46
3.3	INGRESOS EN EL CICLO 2022-I	47
3.4	DE LOS EGRESOS ECONÓMICOS DEL CICLO 2022-I	48
3.4.7	EGRESOS DE OTROS GASTOS DIVERSOS	49
3.4.8	INFORME ECONÓMICO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022-I	50
3.4.9	ESTADO DE RESULTADOS	50
3.4.10	CUADRO RESUMEN	50
IV.	CONCLUSIONES	52

INTRODUCCIÓN

El Centro Preuniversitario es el órgano dependiente del Vicerrectorado Académico, que tiene como Misión *Gestionar y Desarrollar* la formación preuniversitaria para el ingreso a la Universidad Nacional del Callao. El presente informe describe los objetivos alcanzados, el desarrollo de las actividades realizadas dentro de la Unidad Académica y Administrativa, así mismo las conclusiones más relevantes ocurridas en el ciclo 2022-I.

Por consiguiente, el Centro Preuniversitario innovó diversas actividades, para la captación de estudiantes mediante nuestra publicidad virtual en las redes sociales, lo cual llegó a brindar información a los interesados hasta sus hogares, logrando generar la expectativa deseada para el ciclo 2022-I.

La Unidad Académica y la Unidad Administrativa son los pilares encargados de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades del personal docente y personal administrativo durante el ciclo académico, con el objetivo de brindar una atención adecuada en tiempo real y de calidad a los estudiantes y público en general en todos los servicios que ofrece el centro preuniversitario, todo ello bajo la supervisión y fiscalización del Director y Comité Directivo del CEPRE-UNAC.

Como es de conocimiento, ante la actual coyuntura que sigue atravesando nuestro país y el mundo, debido a la pandemia COVID-19 CORONAVIRUS, nuestro centro de estudios inició sus clases en la modalidad no presencial según calendarización 2022; Grupo I: 31 de enero, Grupo II: 28 de febrero y Grupo III: 28 de marzo, así como el ciclo de reforzamiento, con un total de **1447** estudiantes.

MISIÓN

El Centro Preuniversitario tiene como misión proporcionar las herramientas que conduzcan a la obtención de conocimientos, actitudes y valores que consoliden estudiantes competentes y actos para ingresar a la Universidad Nacional del Callao

VISIÓN

El Centro Preuniversitario visiona alcanzar y consolidar un alto nivel académico de enseñanza y aprendizaje sistematizado, a través de la descentralización de más Centros Preuniversitarios a nivel nacional.

I. OBJETIVO

1.1 OBJETIVO GENERAL

Lograr una eficiente preparación académica del estudiante en modalidad virtual, permitiendo afrontar con éxito los exámenes de ingreso a las diferentes universidades del país; asimismo motivar un buen desempeño en su vida universitaria.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adecuar el desarrollo de clases presenciales a la modalidad virtual.
2. Evaluar y reestructurar continuamente los contenidos temáticos, de las asignaturas que se dictan en el Centro Preuniversitario, concordantes con los temas de Educación Básica Regular, los Perfiles de las diferentes carreras profesionales de la UNAC y las exigencias de la Comisión de Admisión.
3. Mejorar la difusión virtual para ampliar nuestra cobertura, y presentar una buena imagen institucional a nivel de lima y callao.
4. Evaluar periódicamente a la plana docente que laboran en el Centro Preuniversitario, para garantizar altos niveles de preparación virtual en los estudiantes.

II. ASPECTO ACADÉMICO DEL CICLO 2022-I

2.1 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El **Dr. WILMER HUAMANÍ PALOMINO** (Miembro Representante de la FIPA), presidente de la Comisión Académica 2022 quien, en coordinación con el Especialista de la Unidad Académica y el Personal Administrativo, se encargó de supervisar, verificar y dar cumplimiento a las Actividades Académicas relacionadas en el ciclo 2022-I.

2.2 DE LA UNIDAD ACADÉMICA

La Unidad Académica, tiene como naturaleza la planificación, organización, dirección, control y evaluación de las actividades académicas del Centro Preuniversitario. A continuación, se detalla las acciones y procesos realizados de enero a la fecha:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de la Unidad Académica.
- Elaborar y proponer el plan de estudios de enseñanza aprendizaje de la preparación preuniversitaria.
- Proponer metodología para el proceso de enseñanza aprendizaje de la preparación preuniversitaria.
- Elaborar y proponer la actualización del Reglamento de Estudios de ingreso directo y demás documentos normativos de gestión para su aprobación.
- Coordinar, elaborar y proponer estudios referentes al Plan de Estudios y el Programa de trabajo académico.
- Elaborar cuadros estadísticos sobre promedios de rendimiento académico y de otros indicadores para el informe semestral y anual del Centro Preuniversitario.
- Organizar, proponer y ejecutar acciones académicas complementarias a la preparación preuniversitaria, tales como charlas conferencias y otros.

2.3 DEL CICLO REGULAR 2022-I

2.3.1 DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

Culminando las actividades del año 2021, se da inicio a nuestro proceso de difusión y captación de estudiantes, esta vez las redes sociales fueron nuestros mejores aliados; asimismo, reiniciamos los programas de volanteo a diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Lima, también en la Provincia Constitucional del Callao y Universidades Nacionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
LICENCIADA POR SUNEDU
CENTRO PREUNIVERSITARIO
CICLO REGULAR 2022-I
MODALIDAD NO PRESENCIAL – GRUPO I

INICIO DE CLASES
31 ENERO

DURACIÓN: 16 SEMANAS
HORARIO: LUNES A VIERNES
DE 7:50 am a 3:00 pm

INFORMES: 937061978
980389876
990378147
980224100

TE OFRECEMOS:

- > INGRESO DIRECTO
- > DOBLE OPCIÓN DE INGRESO PROFESIONAL
- > Evaluación Continua
- > Material Teórico – Práctico
- > La mejor plana docente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
LICENCIADA POR SUNEDU R. Nro. 171-2019
CENTRO PREUNIVERSITARIO
CICLO REGULAR 2022-I
MODALIDAD NO PRESENCIAL – GRUPO II

INICIO DE CLASES
28 FEBRERO

DURACIÓN: 16 SEMANAS
HORARIO: LUNES A VIERNES
DE 7:50 am a 3:00 pm

INFORMES: 947038509
937061978
980389876
990378147
980224100

TE OFRECEMOS:

- > INGRESO DIRECTO
- > DOBLE OPCIÓN DE INGRESO PROFESIONAL
- > Evaluación Continua
- > Material Teórico – Práctico
- > La mejor plana docente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
LICENCIADA POR SUNEDU R. Nro. 171-2019
CENTRO PREUNIVERSITARIO
CICLO REGULAR 2022-I
MODALIDAD NO PRESENCIAL
GRUPO III

INICIO DE CLASES
28 MARZO

DURACIÓN: 16 SEMANAS
HORARIO: LUNES A VIERNES
DE 7:50 am a 3:00 pm

TE OFRECEMOS:

- > INGRESO DIRECTO
- > DOBLE OPCIÓN DE INGRESO PROFESIONAL
- > Evaluación Continua - Material Teórico – Práctico - La mejor plana docente

INFORMES: 947038509 937061978
980389876 990378147 980224100

Esta promoción publicitaria abarca los inicios de los ciclos académicos Regulares con Ingreso Directo, programados para enero, febrero y marzo; Ciclos académicos de Reforzamiento sin Ingreso Directo para mayo del 2022. Cuya proyección del inicio y término de las clases se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 1 - PROGRAMACIÓN DEL CICLO REGULAR 2022-I

GRUPOS	INICIO	CULMINACIÓN
I	31/01/2022	20/05/2022
II	28/02/2022	17/06/2022
III	28/03/2022	15/07/2022

2.3.2 DEL PROCESO DE MATRÍCULA

Para el año 2022, el proceso de matrícula se apertura 1 mes antes del inicio del ciclo académico y se realizó a través de la información web, atención telefónica y en algunos casos presencial.

La Unidad Académica es la encargada de guiar al estudiante en el proceso de matrícula. Previo a ello el estudiante tiene que realizar el pago de inscripción en el banco Scotiabank, y en la cuenta SERVICIO 110 el cual estará validada por la Unidad Administrativa.

Luego de realizado el pago el estudiante se matricula a través de la página Web del Centro Preuniversitario, donde encontrará el formulario para el llenado de datos del estudiante, apoderado y datos del recibo de pago.

En este año, nos propusimos regresar a ser el Centro Preuniversitario líder de la ciudad chalaca, logrando recuperarnos del poco alumnado que obtuvimos en el 2021, tal como se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2: CANTIDAD DE MATRICULADOS DEL CICLO REGULAR 2022-I

GRUPOS	INICIO	CULMINACIÓN	N° MATRICULADOS	TOTAL AULAS	ESTADO
I	21/01/2022	20/05/2022	716	11	CULMINADO
II	28/02/2022	17/06/2022	289	4	CULMINADO
III	28/03/2022	15/07/2022	249	3	CULMINADO
TOTAL			1,254		

2.3.3 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022-I

En el Centro Preuniversitario se ha programado las siguientes asignaturas de acuerdo al Plan de Estudios y sílabo evaluado por el Comité Directivo, el mismo que se detalla a continuación.

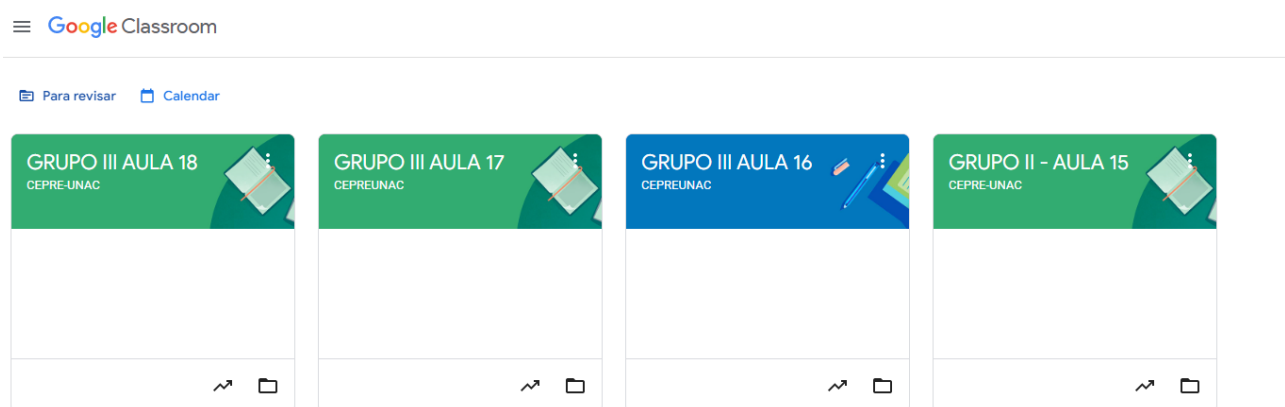
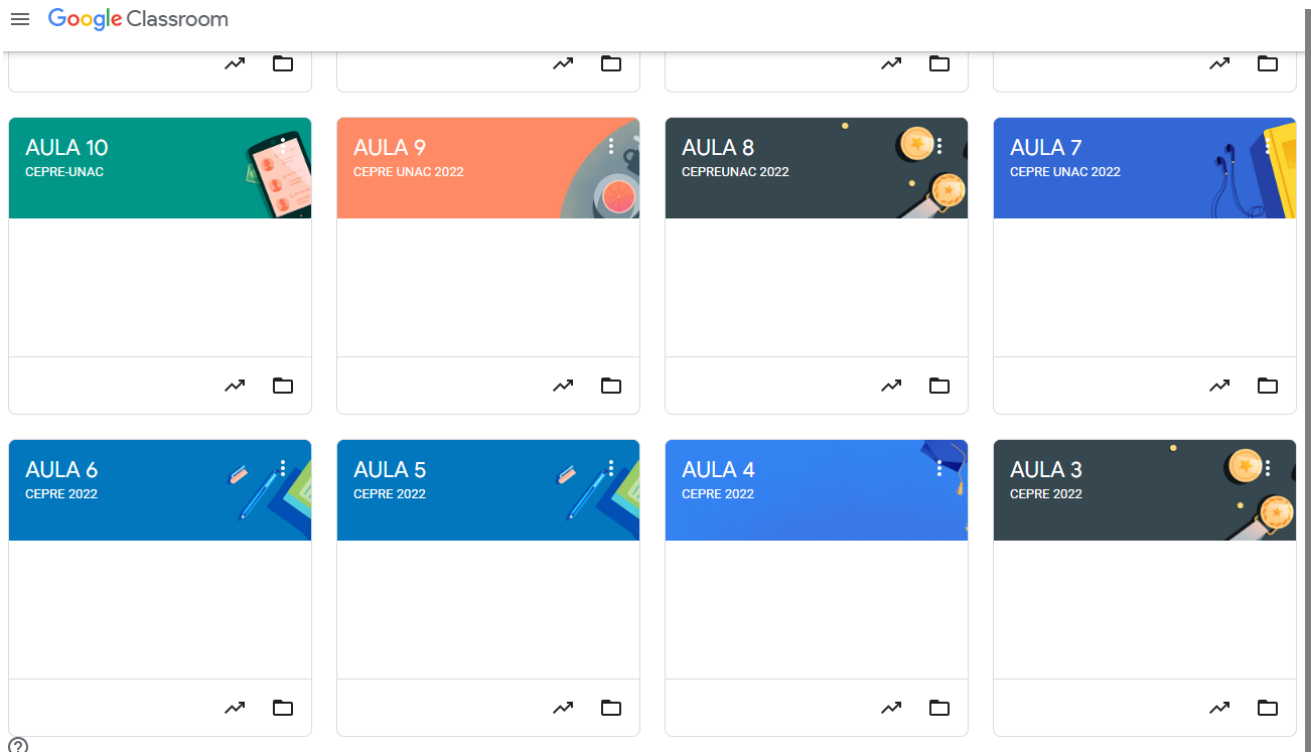
Cuadro N° 3: PLAN DE ESTUDIOS 2022-I

N°	ASIGNATURAS	TURNO MAÑANA
		Nro. DE HORAS
1	RAZ. MATEMÁTICO	4
2	ARITMÉTICA	4
3	ALGEBRA	4
4	GEOMETRÍA	3
5	TRIGONOMETRÍA	3
6	FÍSICA	4
7	QUÍMICA	3
8	BIOLOGÍA	2
9	APTITUD PARA LA COMUNICACIÓN ESCRITA	3
10	LENGUA Y LITERATURA	2
11	ECONOMÍA Y CÍVICA	2
12	ACTITUD PARA LA COMUNICACIÓN DE VALORES	2
13	HISTORIA DEL PERÚ	2
14	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	2
TOTAL DE HORAS SEMANALES:		40

2.3.4 DE LAS CLASES DEL CICLO 2022-I

2.3.4.1 ORGANIZACIÓN DE LAS SALAS VIRTUALES GRUPOS I, II y III

El Centro Preuniversitario ha continuado con sus clases en la modalidad virtual para los grupos de inicios I, II y III. Para facilitar la organización las clases se realizó las gestiones correspondientes para que nuestros estudiantes obtengan sus cuentas institucionales. La organización se realizó utilizando la herramienta del Google Classroom.



AULA 1
CEPRE 2022

Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

+ Crear Meet Google Calendar Carpeta de Drive de la clase

Todos los temas

- BIOLOGÍA
- FÍSICA
- ECONOMÍA
- QUÍMICA (13 - 16)
- QUÍMICA (9 - 12)
- QUÍMICA (5 - 8)
- QUÍMICA (1 - 4)
- LENGUAJE
- GEOGRAFÍA
- HISTORIA
- VALORES
- COMUNICACIÓN

BIOLOGÍA

PRIMER MES Última modificación: 10 mar

- 20220131_075458.mp4 Video
- SEMANA 01 .docx Word
- SEMANA 02 .docx Word
- VIDEO-SEMANA 03-AU... Video
- SEMANA 01 EL ORIGEN ... PowerPoint
- SEMANA 02-VÍDEO-AU... Video
- SEMANA 02 SERES VIV... PowerPoint
- SEMANA 03 .docx Word

Ver material

SEGUNDO MES Última modificación: 27 mar

GRUPO II - AULA 14
CEPRE-UNAC

Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

BIOLOGÍA

Todos los temas

- ECONOMÍA semana...
- ECONOMÍA semana...
- ECONOMÍA semana...
- GEOGRAFÍA
- HISTORIA
- LENGUAJE Y LITER...
- VALORES
- COMUNICACION
- BIOLOGÍA**
- QUIMICA
- FÍSICA
- TRIGONOMETRÍA

MANUCCI ARAMBULO PAOLA ha publicado nuevo material: Sem 11: Respiración

Publicado: 11:16

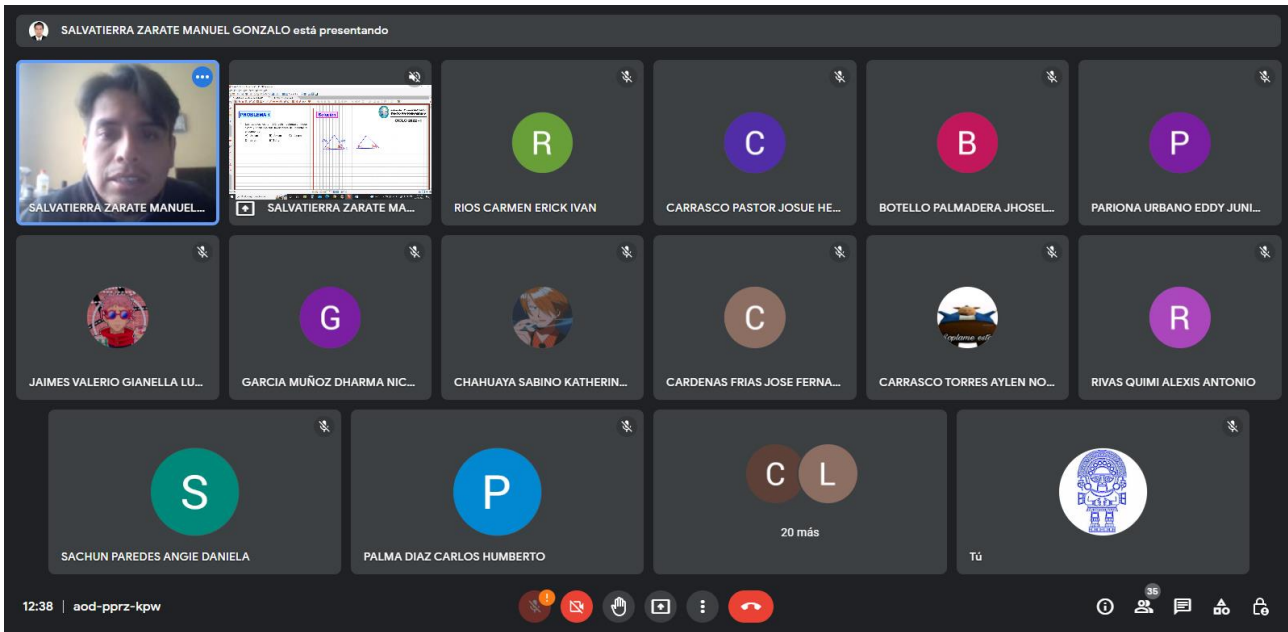
11. Respiración.pdf
PDF

Añade un comentario de clase...

MANUCCI ARAMBULO PAOLA ha publicado nuevo material: Sem 10: Circulación

Publicado: 5 may (Última modificación: 5 may)

- 10. Circulación.pdf**
PDF
- Flujo a través del corazón...
Video de YouTube 8 minutos
- Ruido cardiaco (Lub dub)...
Video de YouTube 10 minutos
- Dos circulaciones en el c...
Video de YouTube 12 minutos



2.3.4.2 DEL MATERIAL PRÁCTICO

Se solicitó a los coordinadores de curso la elaboración del material práctico por mes, en coordinación con su plana docente, de las catorce asignaturas (Números, Letras, Ciencias y Aptitud Formativa) las cuales, son desarrolladas por el docente en el aula virtual y están publicadas en la plataforma de Google Classroom.

CICLO REGULAR 2022 - I
ARITMETICA **SEMANA 01 - 04**

SEMANA 1:

LÓGICA PROPOSICIONAL

- 1.- Walter le pregunta a Elías, ¿cuántos de los siguientes enunciados son proposiciones lógicas?
I. $x^2 > 0$
II. Chiclayo es la capital de la provincia de Lambayeque.
III. El 2 de septiembre de 1966 fue fundada la Universidad Nacional del Callao.
IV. Si $(9 > 5) \rightarrow (16 < 23)$
Si Elías acertó en su repuesta, ¿qué alternativa marcó?
A) 1 B) 2 C) 3
D) 4 E) 0
- 2.- Si la siguiente proposición $[(p \wedge q) \rightarrow (r \Delta q)]$ es falsa, determine el valor de verdad de p, q y r en el orden indicado.
A) VFF B) VFV C) VVF
D) FVV
- 3.- Si la siguiente proposición $p \Delta q$ es verdadera, determine el valor de verdad de las siguientes proposiciones en el orden indicado.
I. $(p \wedge q) \rightarrow r$
II. $(p \rightarrow q) \rightarrow (p \vee q)$
- 5.- Si $(p \rightarrow q) \vee (\sim r \rightarrow s)$ es falsa, halle el valor de verdad de las siguientes proposiciones en el orden indicado.
I) $p \Delta (q \rightarrow r)$
II) $\sim p \leftrightarrow (\sim s \vee \sim r)$
III) $[(p \wedge \sim q) \vee r] \rightarrow t$
A) VVV B) VVF C) VFV
D) FVF E) FVV
- 6.- Si las siguientes proposiciones $(p \Delta q) \leftrightarrow (p \rightarrow t)$ y $\sim (q \rightarrow p)$ son tautologías, determine el valor de verdad de p, q y t, en el orden indicado.
A) VFV B) VFF C) VVF
D) FVV E) FVF
- 7.- Si $(p \vee \sim t) \leftrightarrow (s \rightarrow w)$ es verdadera y $\sim w \rightarrow s$ es falsa, hallar el valor de verdad de las proposiciones p, t, s y w, en este orden.
A) FVVF B) FVFF C) VFFF
D) VVVF E) VFFV
- 8.- Si la proposición

CICLO REGULAR 2022 - I
GEOGRAFIA **SEMANA 01 - 04**

PRÁCTICA DIRIGIDA N° 01 GEOGRAFÍA COMO CIENCIA

1. Respecto a las características de la ciencia geográfica, halle la secuencia correcta del valor de verdad (V o F) de los enunciados.
I. Los máximos representantes de la geografía científica moderna, de fines del siglo XVIII y principios del XIX, fueron Alexander von Humboldt y Karl Ritter.
II. La geografía tuvo una corta etapa descriptiva y eclesiástica.
III. En la actualidad, la geografía se considera una ciencia social cuyo objeto de estudio es la interrelación entre el hombre y su medio.
A) VVV
B) VFV
C) FFV
D) VVF
E) FFF
2. La Geografía tiene categoría de ciencia, porque:
A) Es la más antigua de las ciencias.
B) Tiene su propio objeto de estudio.
C) Sintetiza los conocimientos científicos.
D) Afianza el nacionalismo.
E) Fue relanzada por los alemanes.
3. ¿Qué característica presenta la geografía en la actualidad?
I. Es una ciencia.
4. ¿Cuál de los siguientes países sudamericanos no utiliza la geografía como instrumento estratégico en el control de sus espacios y recursos?
A) Brasil
B) Argentina
C) Chile
D) Perú
E) Colombia
5. La Geografía Regional, es importante para:
A) entender la universalidad de los fenómenos geográficos
B) visualizar globalmente el espacio terrestre
C) concatenar todos los fenómenos planetarios
D) identificar las potencialidades del espacio terrestre
E) comprender el impacto mundial de la sociedad capitalista.
6. La deforestación de las vertientes altoandinas está provocando huaycos e inundaciones en la selva alta. ¿Qué principio geográfico se aplica?
A) Localización
B) Descripción
C) Causalidad

2.3.4.3 DE LAS ASESORÍAS Y TALLERES DE REFORZAMIENTO

Con el fin de reforzar los conocimientos de nuestros estudiantes, se vienen desarrollando las Asesorías y Talleres de Reforzamiento para los grupos I, II y III, los mismos que se vienen desarrollando en horarios establecidos.

2.3.5 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES

Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 120-2019-CU del 28 de marzo del 2019, norma la evaluación de los estudiantes del CEPRE-UNAC para alcanzar una vacante de ingreso directo a la Universidad Nacional del Callao.

2.3.6 DE LAS EVALUACIONES 2022

El procedimiento de evaluación que se aplica está de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios del Centro Preuniversitario. Las evaluaciones se distribuyeron durante el ciclo académico correspondiente, promediando sus notas obtenidas según Reglamento y dependiendo de la escuela a la que postulan, pueden lograr una de las vacantes a la escuela profesional que ofrece la Universidad Nacional del Callao.

Cuadro N° 4: PROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES 2022

GRUPO	ACTIVIDAD	FECHA	MODALIDAD
I	PRIMER EXAMEN	26 de marzo	PRESENCIAL
	SEGUNDO EXAMEN	23 de abril	PRESENCIAL
	TERCER EXAMEN	21 de mayo	PRESENCIAL
II	PRIMER EXAMEN	09 de abril	PRESENCIAL
	SEGUNDO EXAMEN	07 de mayo	PRESENCIAL
	TERCER EXAMEN	18 de junio	PRESENCIAL
III	PRIMER EXAMEN	30 de abril	PRESENCIAL
	SEGUNDO EXAMEN	04 de junio	PRESENCIAL
	TERCER EXAMEN	09 de julio	PRESENCIAL
EXAMEN FINAL – INGRESO DIRECTO 16 de julio 2022			

2.3.6.1 DEL DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES

Durante el ciclo 2022-I, se desarrollaron las evaluaciones de manera presencial para los grupos I, II y III; asimismo se realizaron las coordinaciones pertinentes para cumplir al 100% con nuestros estudiantes. A continuación, detallamos algunas de estas actividades:

- a) Se publicó el listado de estudiantes del centro preuniversitario, de manera física y virtual, a fin de que el estudiante pueda visualizar en que pabellón y aula le corresponde rendir su examen, el sorteo del listado de Estudiantes estuvo a cargo del colaborador externo Ing. Raúl Álvarez Grillo, quien es el Programador del Sistema de Evaluación a través del Software de Informática.

- b) Se seleccionó y convocó a docentes revisores procedentes de la UNAC, quienes cuentan con una amplia experiencia en revisión de preguntas para evaluaciones tipo Examen de Admisión.
- c) Los materiales necesarios para la impresión del examen mensual, se solicitaron al encargado del apoyo logístico con la anticipación adecuada.
- d) La impresión y compaginación de los exámenes se realizó en el ambiente acordado por Comité Directivo acondicionado para esta actividad, para lo cual se trasladaron las duplicadoras digitales para la impresión.
- e) Para el presente Examen Mensual se embolsaron los exámenes de acuerdo a la cantidad programada por Aula, cada bolsa consta de:
 - Exámenes
 - Formato de Profesor de Aula
 - Tampón
 - Ficha Óptica
- f) Una vez embolsados los exámenes se guardan en cajas designadas por pisos y entregadas al Miembro Directivo encargado de Seguridad, quien custodia y entrega al Directivo de Seguridad Externa el mismo día, antes del desarrollo de la prueba.
- g) Para incrementar la seguridad, se enviaron avisos conteniendo los objetos autorizados para el ingreso del estudiante al local del examen.




2.3.6.2 DE LA IDENTIFICACIÓN AL ESTUDIANTE

Para mejorar la identificación al estudiante, se solicitaron las fotografías actuales para la elaboración del carné, el mismo que era obligatorio presentarlo para el ingreso a las evaluaciones.








2.3.6.3 DE LOS PROTOCOLOS DE SALUBRIDAD DURANTE LAS EVALUACIONES

Para continuar con el cuidado de nuestros estudiantes, personal administrativo y personal docente, se orientó al estudiante sobre los cuidados que debe tener durante el desarrollo de la evaluación, los mismos que fueron enviados a sus cuentas institucionales.



**CENTRO PREUNIVERSITARIO
UNIDAD ACADÉMICA 2022**

ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE PARA LA EVALUACIÓN DEL PRIMER EXAMEN MENSUAL GRUPO II

<p>48 horas antes del examen</p> <p>Ingresar a: https://cepre.unac.edu.pe/ y verificar la UBICACIÓN DE AULA para rendir la evaluación</p>  <p>Imprimir y colocar, en una mica para fotocheck, tu Carné de estudiante y por reverso tu DNI</p>  <p style="text-align: center;">Recuerda que tu Carné de Estudiante ya fue enviado a tu correo institucional.</p>	<p style="text-align: center;">EL DÍA DEL EXAMEN (09 de abril 2022)</p> <p>Presentarte el día del examen en la puerta del CEPRE-UNAC (Av. Juan Pablo II N° 310 Bellavista Callao – costado de la UNAC) HORARIO DE INGRESO: De 8:30 am a 9:15 am (HORA EXACTA). Luego de ello se CERRARÁ LA PUERTA PRINCIPAL y YA NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO, SIN LUGAR A RECLAMO.</p> <p>Formar fila, según indicaciones, guardar el distanciamiento social El estudiante debe presentarse con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MASCARILLA KN 95 o DOBLE MASCARILLA QUIRÚRGICA • DNI - CARNÉ DE ESTUDIANTE - CARNET DE VACUNAS • LÁPIZ 2B – BORRADOR – TAJADOR • ALCOHOL EN ATOMIZADOR <p>Dirigirse a su aula designado, allí pasará por el Proceso de Identificación. EVITE REALIZAR COMPORTAMIENTO INDEBIDO, YA QUE SU EXAMEN SERÁ ANULADO SIN DERECHO A RECLAMO. LA PRUEBA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 1 HORA Y 30 MINUTOS.</p> <p style="text-align: center;">PROHIBIDO:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Comida y bebidas </div> <div style="text-align: center;">  Celulares, smartwatch o smartwatch </div> <div style="text-align: center;">  Calculadora </div> <div style="text-align: center;">  SMARTWATCH </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Bolsas o mochilas </div> <div style="text-align: center;">  Sombreros </div> <div style="text-align: center;">  Relojes </div> <div style="text-align: center;">  CELULARES </div> </div> <p style="text-align: center;">EL CEPRE-UNAC, NO SE RESPONSABILIZA POR CUSTODIA DE OBJETOS PROHIBIDOS.</p>	<p style="text-align: center;">Después del Examen</p> <p>Retirarse del CEPRE-UNAC según indicación del docente de aula.</p> <p>Los resultados se publicarán después de 24 horas de realizada la evaluación, en la página web del CEPRE-UNAC</p>  <p>Los padres de familia, que acompañen a sus hijos, deben estar alejados de la puerta de ingreso para evitar aglomeraciones y no obstaculizar el ingreso de los estudiantes.</p>
--	---	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

Comunicado de Prensa N°018-2022-ORPII

PRIMER EXAMEN PRESENCIAL EN CENTRO PRE DE LA UNAC



Esta mañana en las instalaciones de la Av. Juan Pablo II, se desarrolló el primer examen presencial, del Grupo I, correspondiente al ciclo 2022-I, del Centro Pre de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que inició el 31 de enero del año en curso.

Rindieron la prueba setecientos quince alumnos, bajo la supervisión general del director del Centro Pre, Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno, y cuarenta profesionales (docentes y administrativos), además se contó con la presencia del personal médico de la Oficina de Bienestar Universitario, a fin de dar cumplimiento a las normas de bioseguridad y uso correcto de mascarillas durante todo el proceso.

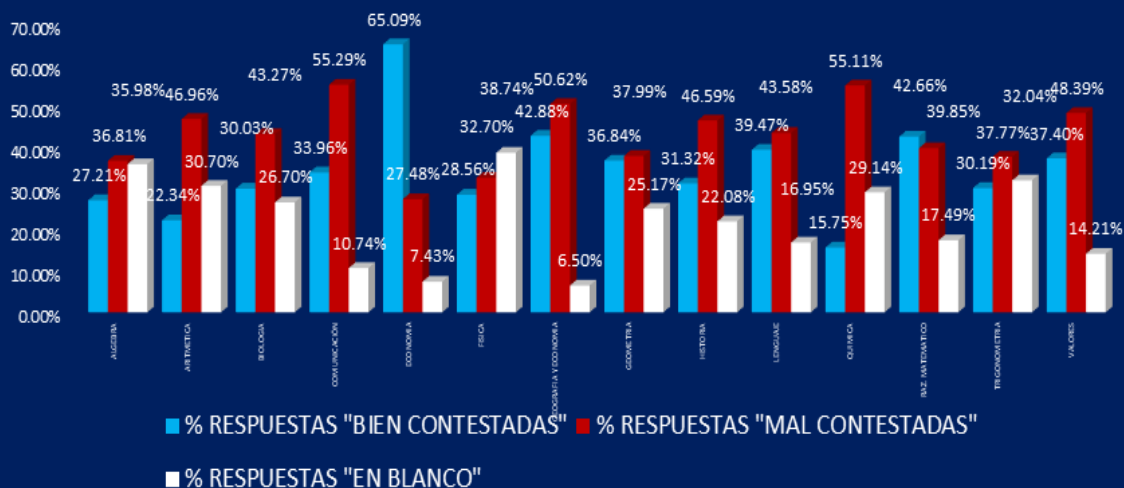
2.3.6.4 DE LAS ESTADÍSTICAS DE RESPUESTAS EN LAS EVALUACIONES

Con el fin de conocer el nivel académico de los estudiantes, se vienen consolidando las estadísticas de respuestas en las evaluaciones de los Grupos I, II y III. A continuación, se muestran algunos cuadros estadísticos.

Cuadro N° 5: Estadísticas de respuestas Primer Examen Grupo I

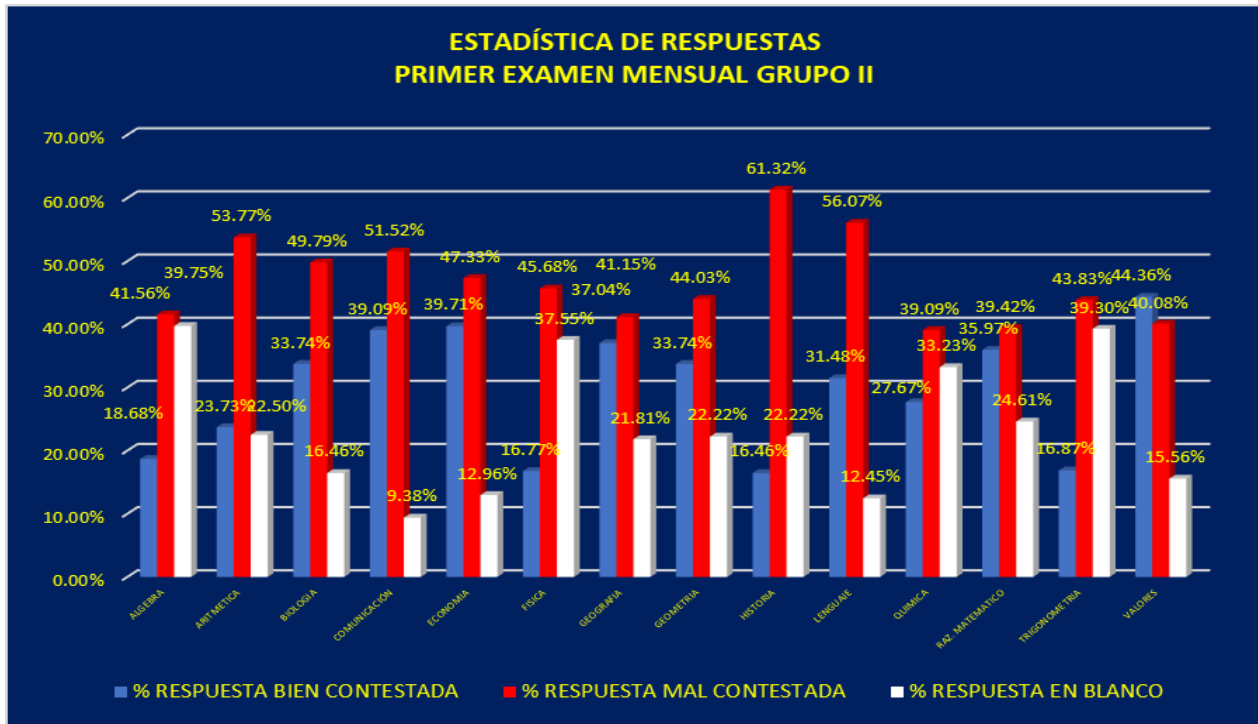
ASIGNATURA	% RESPUESTAS "BIEN CONTESTADAS"	% RESPUESTAS "MAL CONTESTADAS"	% RESPUESTAS "EN BLANCO"
ALGEBRA	27.21%	36.81%	35.98%
ARITMETICA	22.34%	46.96%	30.70%
BIOLOGIA	30.03%	43.27%	26.70%
COMUNICACIÓN	33.96%	55.29%	10.74%
ECONOMIA	65.09%	27.48%	7.43%
FISICA	28.56%	32.70%	38.74%
GEOGRAFIA Y ECONOMIA	42.88%	50.62%	6.50%
GEOMETRIA	36.84%	37.99%	25.17%
HISTORIA	31.32%	46.59%	22.08%
LENGUAJE	39.47%	43.58%	16.95%
QUIMICA	15.75%	55.11%	29.14%
RAZ. MATEMATICO	42.66%	39.85%	17.49%
TRIGONOMETRIA	30.19%	37.77%	32.04%
VALORES	37.40%	48.39%	14.21%

ESTADÍSTICA DE RESPUESTA DEL PRIMER EXAMEN MENSUAL GRUPO I CICLO 2022-I



Cuadro N° 6: Estadísticas de respuestas Primer Examen Grupo II

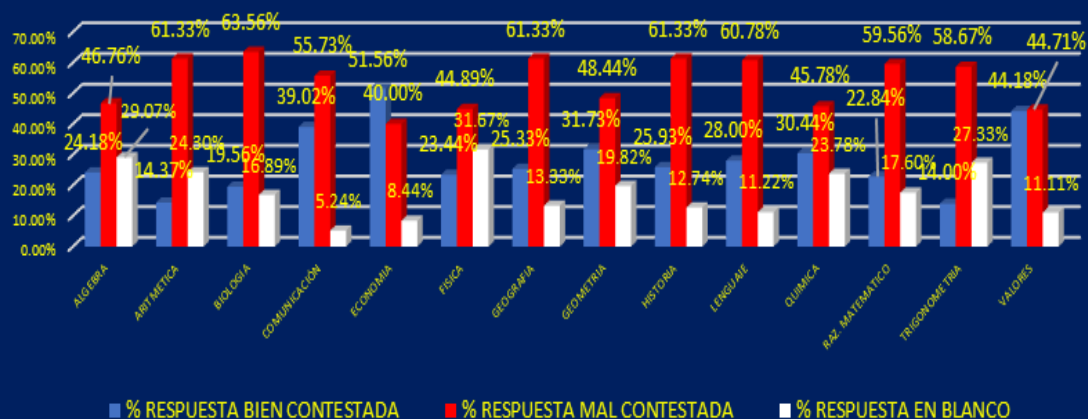
ASIGNATURA	% RESPUESTA BIEN CONTESTADA	% RESPUESTA MAL CONTESTADA	% RESPUESTA EN BLANCO
ALGEBRA	18.68%	41.56%	39.75%
ARITMETICA	23.73%	53.77%	22.50%
BIOLOGIA	33.74%	49.79%	16.46%
COMUNICACIÓN	39.09%	51.52%	9.38%
ECONOMIA	39.71%	47.33%	12.96%
FISICA	16.77%	45.68%	37.55%
GEOGRAFIA	37.04%	41.15%	21.81%
GEOMETRIA	33.74%	44.03%	22.22%
HISTORIA	16.46%	61.32%	22.22%
LENGUAJE	31.48%	56.07%	12.45%
QUIMICA	27.67%	39.09%	33.23%
RAZ. MATEMÁTICO	35.97%	39.42%	24.61%
TRIGONOMETRIA	16.87%	43.83%	39.30%
VALORES	44.36%	40.08%	15.56%



Cuadro N° 7: Estadísticas de respuestas Primer Examen Grupo III

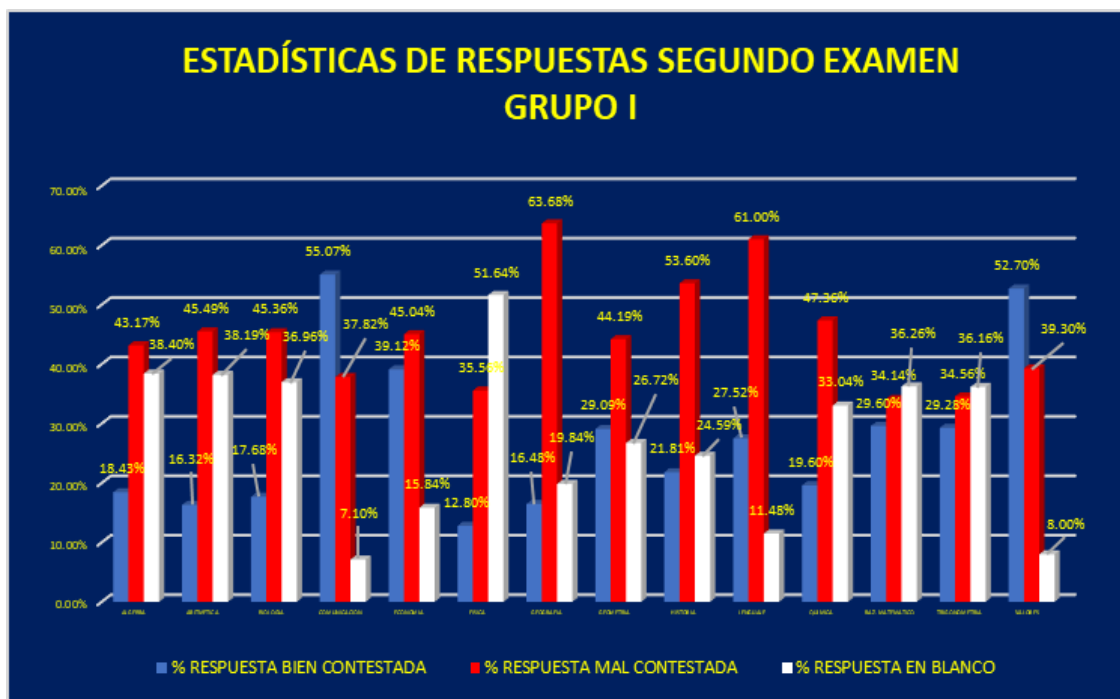
ASIGNATURA	% RESPUESTA BIEN CONTESTADA	% RESPUESTA MAL CONTESTADA	% RESPUESTA EN BLANCO
ALGEBRA	24.18%	46.76%	29.07%
ARITMETICA	14.37%	61.33%	24.30%
BIOLOGIA	19.56%	63.56%	16.89%
COMUNICACIÓN	39.02%	55.73%	5.24%
ECONOMIA	51.56%	40.00%	8.44%
FISICA	23.44%	44.89%	31.67%
GEOGRAFIA	25.33%	61.33%	13.33%
GEOMETRIA	31.73%	48.44%	19.82%
HISTORIA	25.93%	61.33%	12.74%
LENGUAJE	28.00%	60.78%	11.22%
QUIMICA	30.44%	45.78%	23.78%
RAZ. MATEMATICO	22.84%	59.56%	17.60%
TRIGONOMETRIA	14.00%	58.67%	27.33%
VALORES	44.18%	44.71%	11.11%

ESTADÍSTICA DE RESPUESTAS PRIMER EXAMEN MENSUAL GRUPO III



Cuadro N° 8: Estadísticas de respuestas Segundo Examen Grupo I

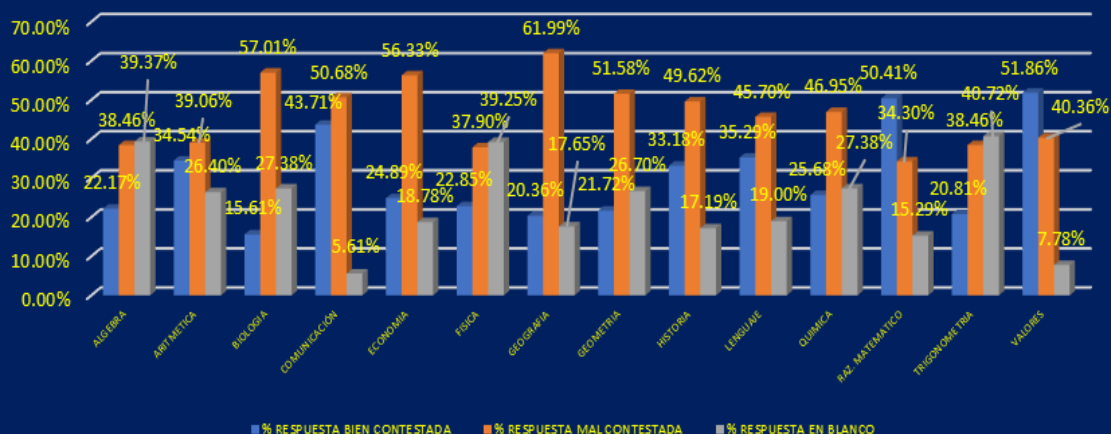
ASIGNATURA	% RESPUESTA BIEN CONTESTADA	% RESPUESTA MAL CONTESTADA	% RESPUESTA EN BLANCO
ALGEBRA	18.43%	43.17%	38.40%
ARITMÉTICA	16.32%	45.49%	38.19%
BIOLOGÍA	17.68%	45.36%	36.96%
COMUNICACIÓN	55.07%	37.82%	7.10%
ECONOMÍA	39.12%	45.04%	15.84%
FÍSICA	12.80%	35.56%	51.64%
GEOGRAFÍA	16.48%	63.68%	19.84%
GEOMETRÍA	29.09%	44.19%	26.72%
HISTORIA	21.81%	53.60%	24.59%
LENGUAJE	27.52%	61.00%	11.48%
QUÍMICA	19.60%	47.36%	33.04%
RAZ. MATEMÁTICO	29.60%	34.14%	36.26%
TRIGONOMETRÍA	29.28%	34.56%	36.16%
VALORES	52.70%	39.30%	8.00%



Cuadro N° 9: Estadísticas de respuestas Segundo Examen Grupo II

ASIGNATURA	% RESPUESTA BIEN CONTESTADA	% RESPUESTA MAL CONTESTADA	% RESPUESTA EN BLANCO
ALGEBRA	22.17%	38.46%	39.37%
ARITMETICA	34.54%	39.06%	26.40%
BIOLOGIA	15.61%	57.01%	27.38%
COMUNICACIÓN	43.71%	50.68%	5.61%
ECONOMIA	24.89%	56.33%	18.78%
FISICA	22.85%	37.90%	39.25%
GEOGRAFIA	20.36%	61.99%	17.65%
GEOMETRIA	21.72%	51.58%	26.70%
HISTORIA	33.18%	49.62%	17.19%
LENGUAJE	35.29%	45.70%	19.00%
QUIMICA	25.68%	46.95%	27.38%
RAZ. MATEMATICO	50.41%	34.30%	15.29%
TRIGONOMETRIA	20.81%	38.46%	40.72%
VALORES	51.86%	40.36%	7.78%

ESTADÍSTICA DE RESPUESTAS SEGUNDO EXAMEN MENSUAL GRUPO II



2.3.6.5 BANCO DE PREGUNTAS

Para el ciclo 2022-I, se solicitaron preguntas propuestas para las diferentes evaluaciones, considerando los temas que se dictan en el CEPRE-UNAC. El personal docente es el encargado de elaborar y presentar estos ítems de las diferentes asignaturas que se dictan y los coordinadores de curso son los responsables de revisar e indicar las preguntas que se encuentran aptas para una segunda revisión.

Cuadro N° 10: Banco de Preguntas

PREGUNTAS INGRESADAS	PREGUNTAS UTILIZADAS	TOTAL
2012	900 ítems(*)	1,112

(*) Preguntas utilizadas hasta julio del 2022 para las evaluaciones de los estudiantes.

Los criterios a considerar para elaborar los ítems son los siguientes:

- Elaborar preguntas de acuerdo al sílabo actual y al manual de prácticas; asimismo no deben tener un tiempo de solución mayor a 1,8 minutos.
- Las preguntas no deben encontrarse en los manuales de práctica y no repetirse con las propuestas en los ciclos anteriores.
- Es OBLIGATORIO llenar el solucionario de preguntas, en forma clara, con precisión y buena presentación.
- Finalmente, las preguntas propuestas son revisadas, por docentes de la universidad, quienes tienen experiencia en esta actividad.

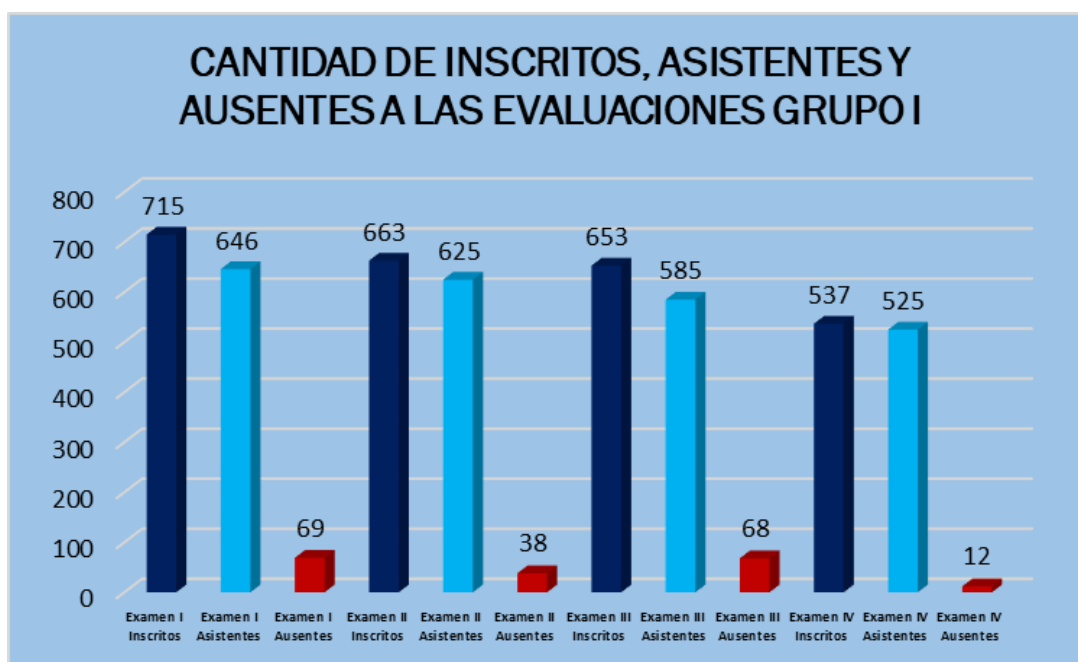
2.3.7 DE LA ASISTENCIA, INASISTENCIA Y DESERCIÓN

2.3.7.1 DE LA ASISTENCIA E INASISTENCIA A LAS EVALUACIONES

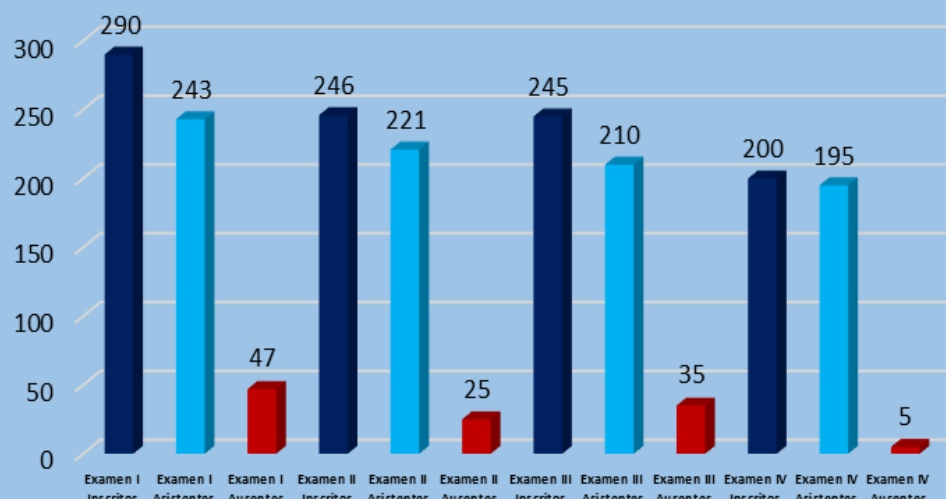
La inasistencia de los estudiantes del CEPRE-UNAC a las evaluaciones se ha generado por el golpe que ha dado la pandemia a los distintos hogares. A continuación, resumimos la cantidad de estudiantes ausentes, asistentes e inscritos a las evaluaciones.

Cuadro N° 11: Inscritos, Asistentes y Ausentes en las evaluaciones

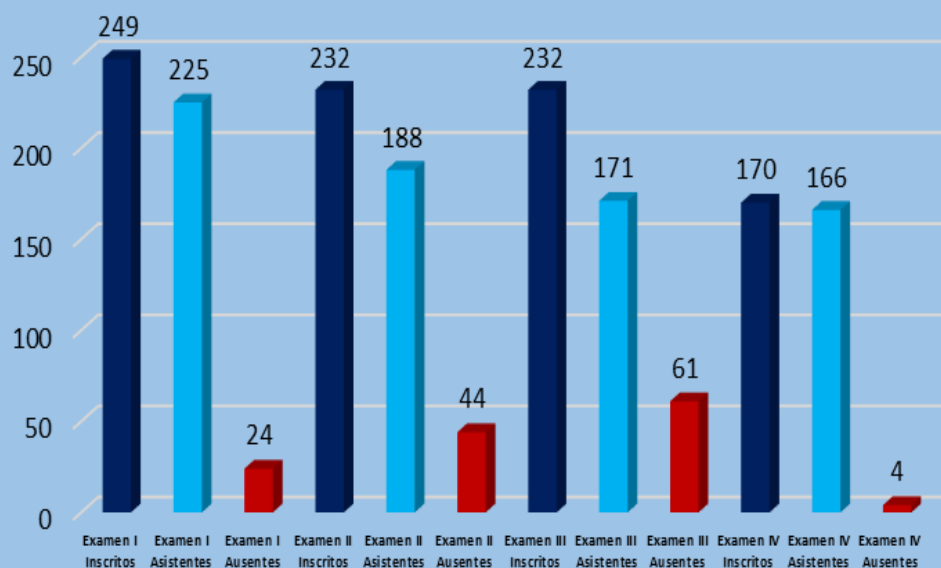
GRUPO	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III
Examen I Inscritos	715	290	249
Examen I Asistentes	646	243	225
Examen I Ausentes	69	47	24
Examen II Inscritos	663	246	232
Examen II Asistentes	625	221	188
Examen II Ausentes	38	25	44
Examen III Inscritos	653	245	232
Examen III Asistentes	585	210	171
Examen III Ausentes	68	35	61
Examen IV Inscritos	537	200	170
Examen IV Asistentes	525	195	166
Examen IV Ausentes	12	5	4



CANTIDAD DE INSCRITOS, ASISTENTES Y AUSENTES A LAS EVALUACIONES GRUPO II



CANTIDAD DE INSCRITOS, ASISTENTES Y AUSENTES A LAS EVALUACIONES GRUPO III



2.3.7.2 DE LOS ASISTENTES AL EXAMEN FINAL

Cumpliendo los protocolos de bioseguridad, nuestros estudiantes asistieron a rendir su evaluación el 16 de julio en las instalaciones designado por la Comisión de Admisión. A esta evaluación asistieron:

Cuadro N° 12: Asistentes Al Examen Final por Primera Opción

Escuela Profesional		Masculino	Femenino	TOTAL
01	Administración	51	62	113
11	Contabilidad	44	54	98
21	Economía	38	18	56
31	Ingeniería Eléctrica	31	2	33
32	Ingeniería Electrónica	43	2	45
41	Ingeniería de Alimentos	6	19	25
42	Ingeniería Pesquera	6	0	6
51	Ingeniería Industrial	57	29	86
52	Ingeniería de Sistemas	125	12	137
61	Ingeniería Química	24	15	39
71	Ingeniería Mecánica	49	3	52
72	Ingeniería en Energía	5	0	5
81	Enfermería	16	94	110
82	Educación Física	4	5	9
91	Física	1	0	1
92	Matemática	2	2	4
95	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	34	33	67
	TOTAL:	536	350	886

Cuadro N° 13: Asistentes al Examen Final por Segunda Opción

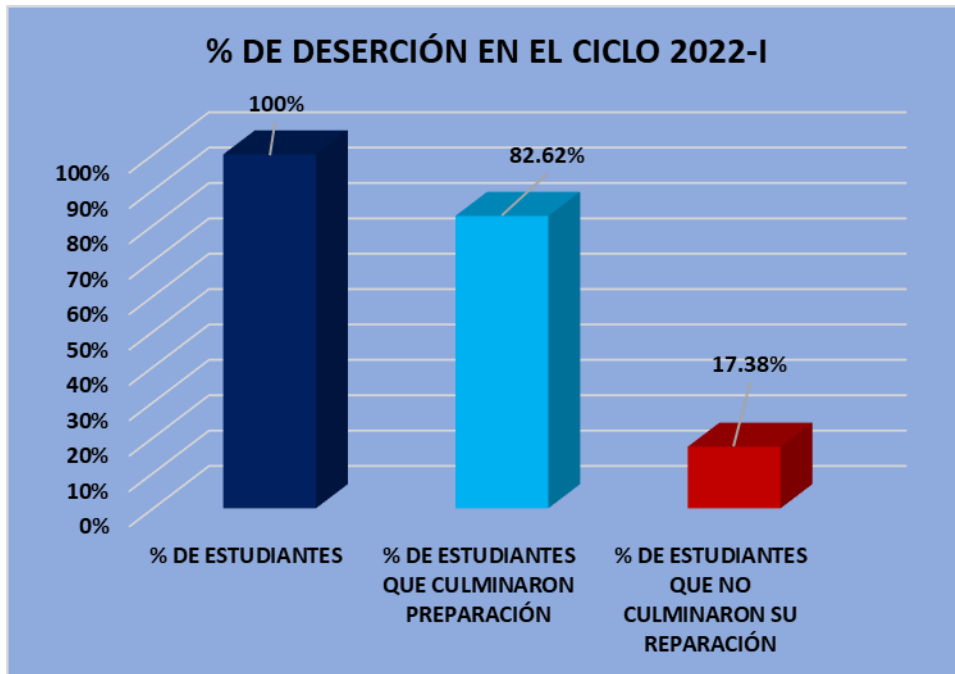
Escuela Profesional		Masculino	Femenino	TOTAL
01	Administración	38	48	86
11	Contabilidad	59	49	108
21	Economía	36	37	73
31	Ingeniería Eléctrica	44	2	46
32	Ingeniería Electrónica	71	4	75
41	Ingeniería de Alimentos	31	28	59
42	Ingeniería Pesquera	20	7	27
51	Ingeniería Industrial	44	14	58
52	Ingeniería de Sistemas	40	8	48
61	Ingeniería Química	32	22	54
71	Ingeniería Mecánica	34	0	34
72	Ingeniería en Energía	23	8	31
81	Enfermería	8	55	63
82	Educación Física	12	44	56
91	Física	6	3	9
92	Matemática	13	4	17
95	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	25	17	42
	TOTAL:	536	350	886

2.3.7.3 ESTUDIANTES QUE CULMINARON SU PREPARACIÓN

Durante el ciclo 2022-I, los estudiantes tuvieron una preparación de 16 semanas y, al culminar el ciclo, obtuvimos un 17.38% de estudiantes que no culminaron su preparación. Siendo el motivo económico, el principal causante de esta deserción, que a comparación de ciclos anteriores ha disminuido.

Cuadro N° 14: % de Deserción

CANTIDAD Y % DE ESTUDIANTES	CANTIDAD Y % DE ESTUDIANTES QUE CULMINARON PREPARACIÓN	CANTIDAD Y % DE ESTUDIANTES QUE NO CULMINARON SU REPARACIÓN
1,254	1,036	218
100%	82.62%	17.38%



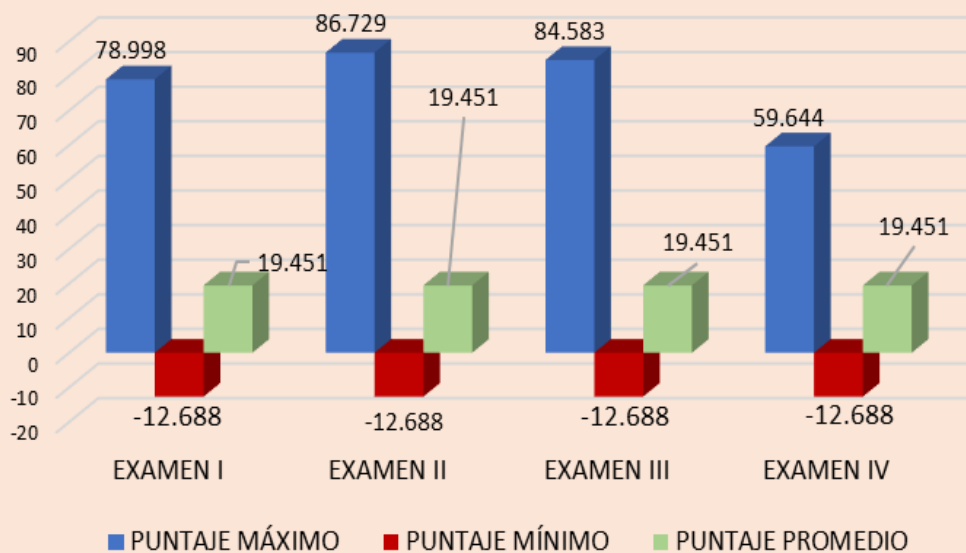
2.3.8 DE LOS PUNTAJES MÁXIMOS, MÍNIMOS Y PROMEDIO EN LAS EVALUACIONES

Culminando nuestras evaluaciones y analizando los puntajes obtenidos, concluimos que, teniendo una óptima preparación, los puntajes han sido en el rango promedio tal como detallamos a continuación.

Cuadro N° 15: EVALUACIONES DEL GRUPO I

PUNTAJE	EXAMEN I	EXAMEN II	EXAMEN III	EXAMEN IV
PUNTAJE MÁXIMO	78.998	86.729	84.583	59.644
PUNTAJE MÍNIMO	- 12.688	- 12.688	- 12.688	- 12.688
PUNTAJE PROMEDIO	19.451	19.451	19.451	19.451

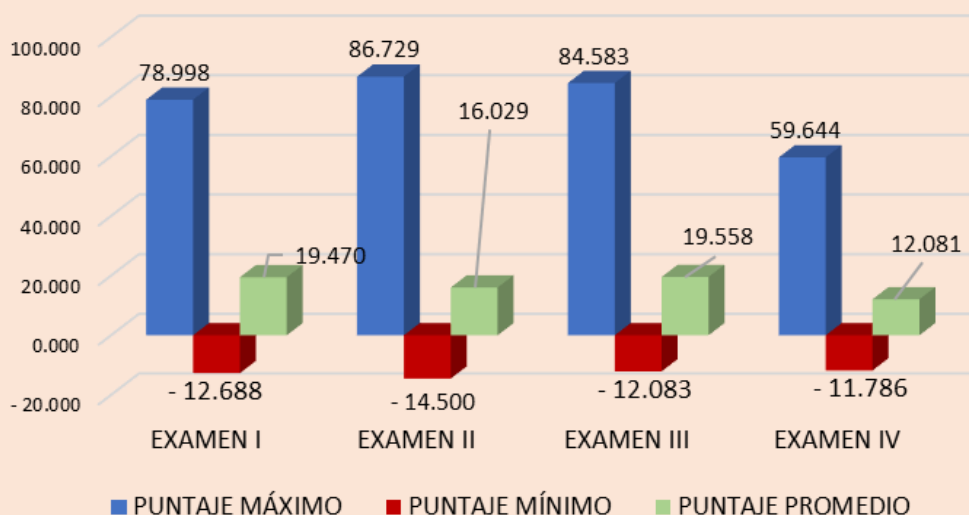
PUNTAJE MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO GRUPO I



Cuadro N° 16: EVALUACIONES DEL GRUPO II

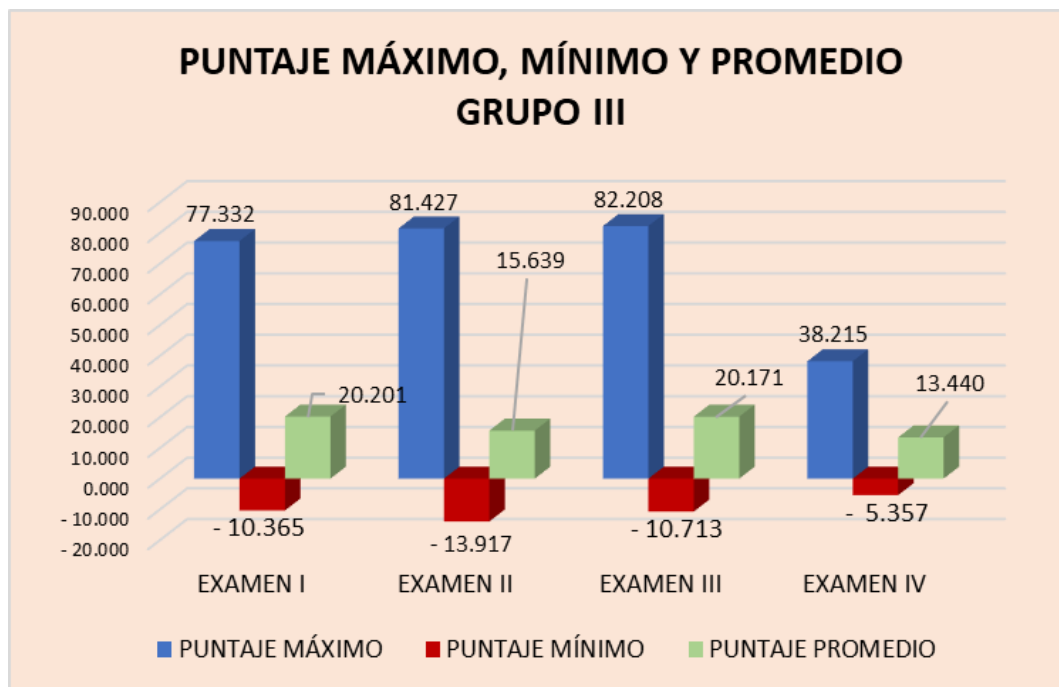
PUNTAJE	EXAMEN I	EXAMEN II	EXAMEN III	EXAMEN IV
PUNTAJE MÁXIMO	78.998	86.729	84.583	59.644
PUNTAJE MÍNIMO	- 12.688	- 14.500	- 12.083	- 11.786
PUNTAJE PROMEDIO	19.470	16.029	19.558	12.081

PUNTAJE MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO GRUPO II



Cuadro N° 17: EVALUACIONES DEL GRUPO III

PUNTAJE	EXAMEN I	EXAMEN II	EXAMEN III	EXAMEN IV
PUNTAJE MÁXIMO	77.332	81.427	82.208	38.215
PUNTAJE MÍNIMO	- 10.365	- 13.917	- 10.713	- 5.357
PUNTAJE PROMEDIO	20.201	15.639	20.171	13.440



2.3.9 DE LOS INGRESANTES

Culminada las tres evaluaciones de nuestros estudiantes, se procedió a informar el proceso de inscripción para el examen final. Este proceso está a cargo de la Comisión de Admisión.

2.3.9.1 DE LAS VACANTES POR OPCIÓN DE INGRESO DIRECTO

En sesión de Consejo Universitario, decidieron *APROBAR el CUADRO DE VACANTES PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2022-I y 2022-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a nivel de Facultades y Escuelas Profesionales, según las diferentes modalidades de ingreso*, la cual fue publicada mediante resolución N° 001-2022-CU de fecha 05 de enero del 2022. Teniendo conocimiento de esta resolución, se procedió a comunicar a nuestros estudiantes, quienes tuvieron la sorpresa de la disminución de vacantes en las escuelas de Ingeniería de Sistemas e Industrial. A continuación, detallamos las cantidades por Escuela Profesional de la UNAC.

Cuadro N° 18: CUADRO DE VACANTES 2022-I

ESCUELA PROFESIONAL	N° DE VACANTES
Administración	20
Contabilidad	25
Economía	20
Ingeniería Eléctrica	15
Ingeniería Electrónica	15
Ingeniería de Alimentos	15
Ingeniería Pesquera	10
Ingeniería Industrial	4
Ingeniería de Sistemas	4
Ingeniería Química	25
Ingeniería Mecánica	10
Ingeniería en Energía	10
Enfermería	10
Educación Física	10
Física	15
Matemática	15
Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	15
TOTAL:	238

2.3.9.2 DE LOS INSCRITOS AL EXAMEN FINAL DEL CENTRO PRE

Los estudiantes que recibieron la información adecuada para la inscripción ante la Oficina de Admisión (número de cuenta, monto a cancelar, inscripción, etc.) lo realizaron en las fechas indicadas, Al culminar el proceso de inscripción, la cantidad de inscritos quedo de la siguiente manera:

Cuadro N° 19: INSCRITOS AL EXAMEN FINAL POR PRIMERA OPCIÓN

Escuela Profesional		Masculino	Femenino	TOTAL
01	Administración	52	66	118
11	Contabilidad	48	54	102
21	Economía	38	19	57
31	Ingeniería Eléctrica	31	2	33
32	Ingeniería Electrónica	43	2	45
41	Ingeniería de Alimentos	6	19	25
42	Ingeniería Pesquera	6	0	6
51	Ingeniería Industrial	60	29	89
52	Ingeniería de Sistemas	127	13	140
61	Ingeniería Química	25	15	40
71	Ingeniería Mecánica	51	3	54
72	Ingeniería en Energía	5	0	5
81	Enfermería	16	96	112
82	Educación Física	4	5	9
91	Física	1	0	1
92	Matemática	2	2	4
95	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	34	33	67
	TOTAL:	549	358	907

Cuadro N° 20: INSCRITOS AL EXAMEN FINAL POR SEGUNDA OPCIÓN

Escuela Profesional		Masculino	Femenino	TOTAL
01	Administración	42	50	92
11	Contabilidad	59	51	110
21	Economía	37	38	75
31	Ingeniería Eléctrica	44	2	46
32	Ingeniería Electrónica	74	4	78
41	Ingeniería de Alimentos	33	29	62
42	Ingeniería Pesquera	20	7	27
51	Ingeniería Industrial	44	14	58
52	Ingeniería de Sistemas	41	8	49
61	Ingeniería Química	32	22	54
71	Ingeniería Mecánica	36	0	36
72	Ingeniería en Energía	23	8	31
81	Enfermería	8	55	63
82	Educación Física	12	46	58
91	Física	6	3	9
92	Matemática	13	4	17
95	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	25	17	42
	TOTAL:	549	358	907

2.3.9.3 DE LOS INGRESANTES

Según nuestro cuadro de Ingresantes 2022-I por la Opción de Ingreso Directo, observamos que la Escuela con mayor cantidad de ingresantes en el Bloque I es Ingeniería Química con 25 ingresantes, en el Bloque II Contabilidad con 25 ingresantes y en el Bloque III Enfermería y Educación Física con 10 vacantes cada una.

Cuadro N° 21: DE LOS INGRESANTES POR ESCUELA PROFESIONAL

Escuela Profesional	Masculino	Femenino	TOTAL	Vacantes
01 Administración	10	10	20	20
11 Contabilidad	6	19	25	25
21 Economía	15	5	20	20
31 Ingeniería Eléctrica	14	1	15	15
32 Ingeniería Electrónica	15	0	15	15
41 Ingeniería de Alimentos	5	10	15	15
42 Ingeniería Pesquera	9	1	10	10
51 Ingeniería Industrial	4	0	4	4
52 Ingeniería de Sistemas	4	0	4	4
61 Ingeniería Química	17	8	25	25
71 Ingeniería Mecánica	10	0	10	10
72 Ingeniería en Energía	9	1	10	10
81 Enfermería	0	10	10	10
82 Educación Física	3	7	10	10
91 Física	6	3	9	15
92 Matemática	11	4	15	15
95 Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	9	6	15	15
TOTAL:	147	85	232	238



2.3.9.4 DE LOS INGRESANTES POR OPCIONES

Cuadro N° 22: DE LOS INGRESANTES POR PRIMERA OPCIÓN

		CANTIDAD			
Escuela Profesional		Masculino	Femenino	TOTAL	Vacantes
01	Administración	10	10	20	20
11	Contabilidad	4	15	19	25
21	Economía	13	5	18	20
31	Ingeniería Eléctrica	10	0	10	15
32	Ingeniería Electrónica	9	0	9	15
41	Ingeniería de Alimentos	1	7	8	15
42	Ingeniería Pesquera	4	0	4	10
51	Ingeniería Industrial	4	0	4	4
52	Ingeniería de Sistemas	4	0	4	4
61	Ingeniería Química	11	5	16	25
71	Ingeniería Mecánica	9	0	9	10
72	Ingeniería en Energía	2	0	2	10
81	Enfermería	0	10	10	10
82	Educación Física	1	0	1	10
91	Física	1	0	1	15
92	Matemática	2	2	4	15
95	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	6	5	11	15
	TOTAL:	91	59	150	238

Cuadro N° 23: DE LOS INGRESANTES POR SEGUNDA OPCIÓN

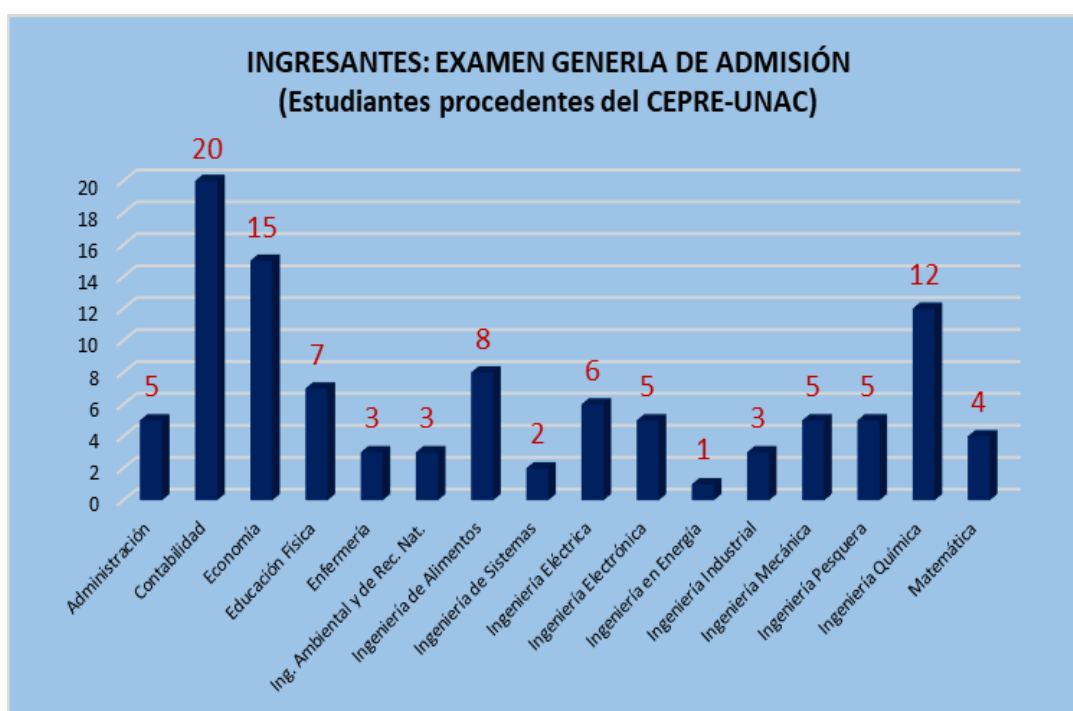
		CANTIDAD			
Escuela Profesional		Masculino	Femenino	TOTAL	Vacantes
01	Administración	0	0	0	20
11	Contabilidad	2	4	6	25
21	Economía	2	0	2	20
31	Ingeniería Eléctrica	4	1	5	15
32	Ingeniería Electrónica	6	0	6	15
41	Ingeniería de Alimentos	4	3	7	15
42	Ingeniería Pesquera	5	1	6	10
51	Ingeniería Industrial	0	0	0	4
52	Ingeniería de Sistemas	0	0	0	4
61	Ingeniería Química	6	3	9	25
71	Ingeniería Mecánica	1	0	1	10
72	Ingeniería en Energía	7	1	8	10
81	Enfermería	0	0	0	10
82	Educación Física	2	7	9	10
91	Física	5	3	8	15
92	Matemática	9	2	11	15
95	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	3	1	4	15
	TOTAL:	56	26	82	238

2.3.9.5 DE LOS INGRESANTES MODALIDAD EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN (Estudiantes procedentes del CEPRE-UNAC)

Nuestros estudiantes que no ingresaron por la modalidad de Ingreso Directo, tienen la opción de postular por la modalidad Examen General de Admisión. Es de mucha satisfacción indicar que **104** estudiantes ingresaron por esta modalidad, con esta cantidad nuestras estadísticas vuelven a incrementarse a diferencia de los ciclos anteriores.

Cuadro N° 24: DE LOS INGRESANTES MODALIDAD INGRESO DIRECTO

ESCUELA PROFESIONAL	CANTIDAD DE INGRESANTES
Administración	5
Contabilidad	20
Economía	15
Educación Física	7
Enfermería	3
Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	3
Ingeniería de Alimentos	8
Ingeniería de Sistemas	2
Ingeniería Eléctrica	6
Ingeniería Electrónica	5
Ingeniería en Energía	1
Ingeniería Industrial	3
Ingeniería Mecánica	5
Ingeniería Pesquera	5
Ingeniería Química	12
Matemática	4
TOTAL GENERAL	104



2.3.9.6 RESUMEN DE INGRESANTES 2022-I

MODALIDAD	CANTIDAD
Opción de Ingreso Directo	238
Examen General de Admisión	104
TOTAL DE INGRESANTES	342

2.3.10 DE LOS DOCENTES DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO

El CEPRE-UNAC, para esta modalidad no presencial cuenta con una plana docente con amplia experiencia preuniversitaria en universidades y academias, logrando así una preparación adecuada para nuestros estudiantes. Para este ciclo en la modalidad no presencial contamos con 50 docentes distribuidos en las diferentes áreas y cursos. Los docentes, en general, asistieron con puntualidad al dictado de sus clases, salvo algunas excepciones, estos docentes se les ha asignado su Cuenta Institucional con el apoyo de OTIC-UNAC para cumplir con el desarrollo del sílabo de asignatura.

2.3.10.1 DOCENTES COORDINADORES DE CURSO

Los Coordinadores de curso, los cuales fueron elegidos por su experiencia y especialidad, realizaron con su plana docente las siguientes actividades durante el ciclo 2022-I, las mismas que fueron supervisadas por el responsable de la Unidad Académica, Mg. Fernando Salazar Espinoza y presidente de la Comisión Académica, Dr. Wilmer Huamaní Palomino.

Cuadro N° 25: COORDINADORES DE CURSO Y FUNCIONES REALIZADAS EN EL 2022-I

COORDINADOR	ASIGNATURA	FUNCIONES
CALDAS LEIVA, Nyll Walter	Algebra	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los sílabos por competencias de los ciclos: Regular y Reforzamiento, según el Prospecto de Admisión. Coordinar, entregar y revisar (con la plana de curso) el material de los Manuales de Práctica 2022-I y 2022-II, los mismos que serán distribuidos a los estudiantes del CPU. Coordinar, revisar y entregar las preguntas propuestas de los docentes de plana para las evaluaciones del CPU-UNAC. Convocar a reuniones de plana con el fin de mejorar, incorporar o modificar la metodología de enseñanza en el CPU-UNAC. Entregar los informes, en las fechas solicitadas, detallando las actividades realizadas de los docentes de plana. Entregar el avance silábico en las fechas establecidas. Otras funciones que solicite la Unidad Académica
FÉLIX PINTADO, Wilder	Aritmética	
ASENCIOS GUILLERMO, Daniel	Aptitud para la Comunicación Escrita	
QUISPE LÓPEZ, Gastón	Razonamiento Matemático	
GARCÍA VICENTE, Víctor	Biología	
DELGADO ESTRADA, Felipe	Economía	
RAMOS ALVARADO, Alex	Física	
HUAMÁN URQUIZA, Roxana	Geometría	
TORRES NARCISO, Diego	Geografía	
SILVA GIL, Marisela	Lenguaje	
BUSTOS DE LA CRUZ, Luis Felipe	Historia	
MENDOZA SÁNCHEZ, Percy	Química	
CHOQUE CASTELLO, Conrado	Actitud para la Comunicación de Valores	
MANRIQUE QUITO, Massy	Trigonometría	

2.3.10.2 PLANA DOCENTE DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO

El Centro Preuniversitario, está integrada por una plana docente de amplia experiencia preuniversitaria en diferentes universidades y academias, logrando así una preparación académica adecuada para nuestros estudiantes.

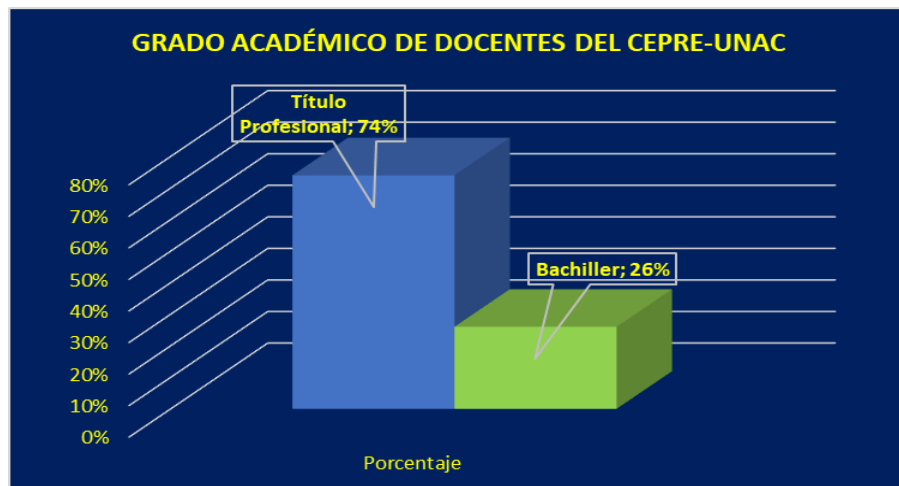
Para el ciclo 2022-I, contamos con una plana de primer nivel, con un total de 50 docentes, distribuidos en las 14 asignaturas que se dictan en el Centro Preuniversitario.

2.3.10.3 GRADO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES

Cumpliendo con las exigencias de nuestras autoridades, se requiere que nuestros docentes cuenten con el Título Profesional o Grado de Bachiller, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro N° 26: Grado Académico de Docentes Ciclo 2022-I

GRADO ACADÉMICO	Nº DE PROFESORES	%
Título Profesional	37	74%
Bachiller	13	26%
TOTAL	50	100%



Asimismo, se hace mención que la distribución horaria se ejecuta según lo establecido en la Resolución Rectoral N° 588-2019-R.- Callao del 04 de junio de 2019, donde se establecen los criterios oportunos para efectuar y garantizar una enseñanza de primer nivel preuniversitario en la modalidad virtual.

2.3.10.4 REMUNERACIÓN DE LOS DOCENTES

Actualmente se tiene una diferenciación de pago por hora a los docentes del CEPRE-UNAC en base a la tenencia del Título Profesional o Grado Académico de Bachiller, correspondiéndole al docente titulado el pago de S/. 25.00/hora y al docente con grado académico de Bachiller el pago de S/. 21.00/hora.

Se debe señalar que el personal docente actual de nuestro CEPRE-UNAC, también laboran en otros centros similares cuyo pago por hora es mayor, siendo para ellos mucho más conveniente dejar mayor disponibilidad de tiempo en estas instituciones que en el CEPRE-UNAC, generando con ello dificultades en la programación horaria y en algunos casos hasta abandono de parte del docente a este centro de estudios, perjudicando el desarrollo normal de las actividades académicas.

2.4 DEL CICLO DE REFORZAMIENTO

La Unidad Académica para el Ciclo 2022-I tiene programado dentro del Calendario de Actividades 2022 realizar el Ciclo de Reforzamiento, con una duración de 8 semanas, dirigido a nuestro público estudiantil que ha culminado el ciclo regular y a la vez al público externo que postulará al examen de Admisión 2022-I.

2.4.1 DE LA MATRICULA

Culminando el Ciclo Regular del Grupo I, hemos procedido con la propaganda y matrícula del Ciclo de Reforzamiento, contando finalmente con 192 matriculados distribuidos en 3 salas virtuales

**CENTRO PREUNIVERSITARIO
CEPRE-UNAC**

CICLO DE REFORZAMIENTO 2022-I

MODALIDAD NO PRESENCIAL

SIN OPCIÓN DE INGRESO DIRECTO

Con preparación exclusiva para el Examen de Admisión UNAC 2022-I

INICIO
30
mayo

TE OFRECEMOS

- TALLERES DE NIVELACIÓN GRATUITOS
- 40 horas semanales de clases
- Desarrollo del Temario de Admisión
- Material Práctico semanal
- Docentes capacitados

HORARIO
lunes a viernes
7.50 am a 3.00 pm

DURACIÓN
8 semanas

Logos for Google Meet and Google Classroom are also present.

2.4.2 ORGANIZACIÓN DE LAS SALAS VIRTUALES

Para las clases del Ciclo de Reforzamiento, se utilizó la herramienta del Google Classroom a través de la cuenta institucional proporcionada por OTIC-UNAC.

☰ Google Classroom

📁 Para revisar 📅 Calendar

REFORZAMIENTO A3
GRUPO I

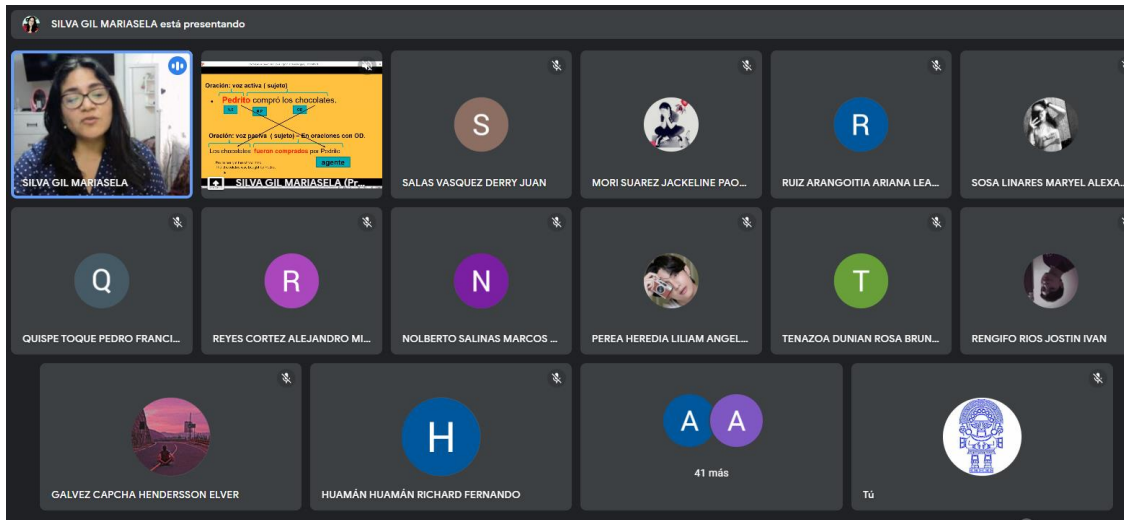
📄

REFORZAMIENTO A2
GRUPO I

📄

REFORZAMIENTO A1
GRUPO I

📄



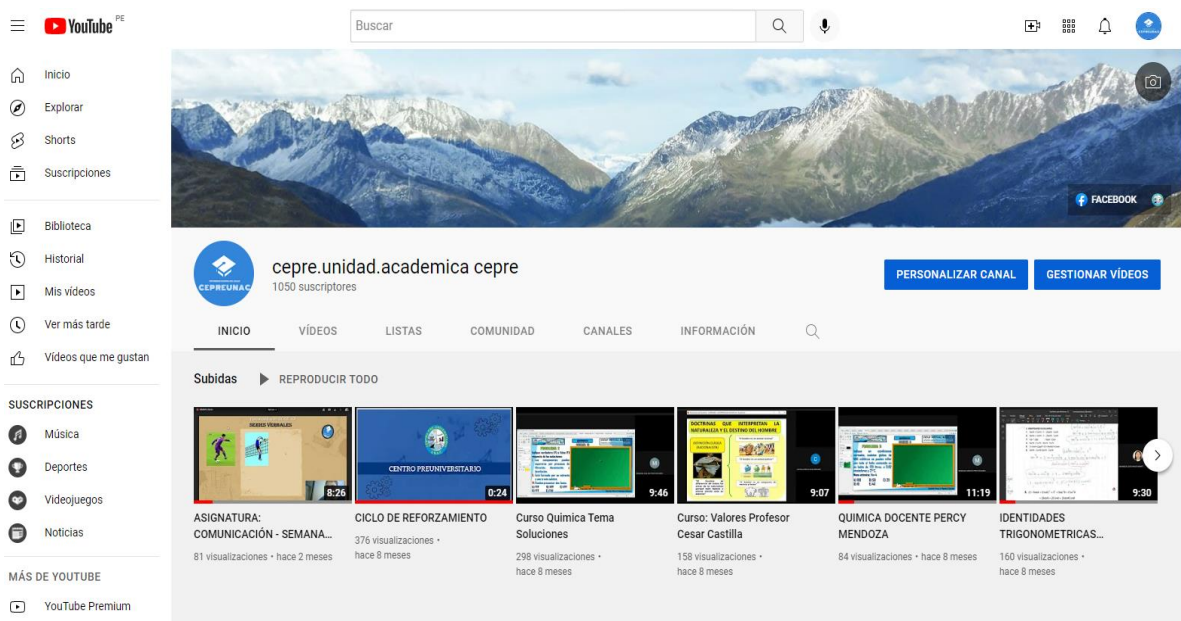
Cuadro N° 27: CANTIDAD DE MATRICULADOS DEL CICLO REFORZAMIENTO 2022-I

INICIO	CULMINACIÓN	N° MATRICULADOS	TOTAL, AULAS	ESTADO
30/07/2022	15/07/2022	193	03	CULMINADO

2.5 DE LAS REDES SOCIALES DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO

2.5.1 CANAL DE YOUTUBE

- Se extrajeron los videos de las clases grabadas, que fueron utilizados en la alimentación del canal de You Tube y página web del centro pre.
- Hasta la fecha tenemos 1,100 suscriptores y esperamos para el próximo ciclo continuar incrementando nuestros visitantes.



2.5.2 PÁGINA DE FACEBOOK

Para el presente ciclo, continuamos brindando información a través de mensajería instantánea por las redes sociales y publicaciones para reforzar la captación del público para el presente ciclo.



2.5.3 PÁGINA WEB

Para el presente ciclo 2022, se renovó con nueva información la página web del centro pre, conteniendo los comunicados informativos para nuestros estudiantes para el ciclo regular 2022 y ciclo de Reforzamiento.



Director del Centro Preuniversitario



A nombre del Comité directivo del Centro Preuniversitario y el mío propio, les doy la bienvenida invitándoles a conocer y ser parte de esta gran familia como es el CEPREUNAC.

Dr. José Ricardo Rasllia Rouegno

MISION



Nuestra misión es proporcionar las herramientas que conduzcan a la obtención de conocimientos, actitudes y valores que consoliden estudiantes competentes y actos para ingresar a la Universidad Nacional del Callao.

VISION



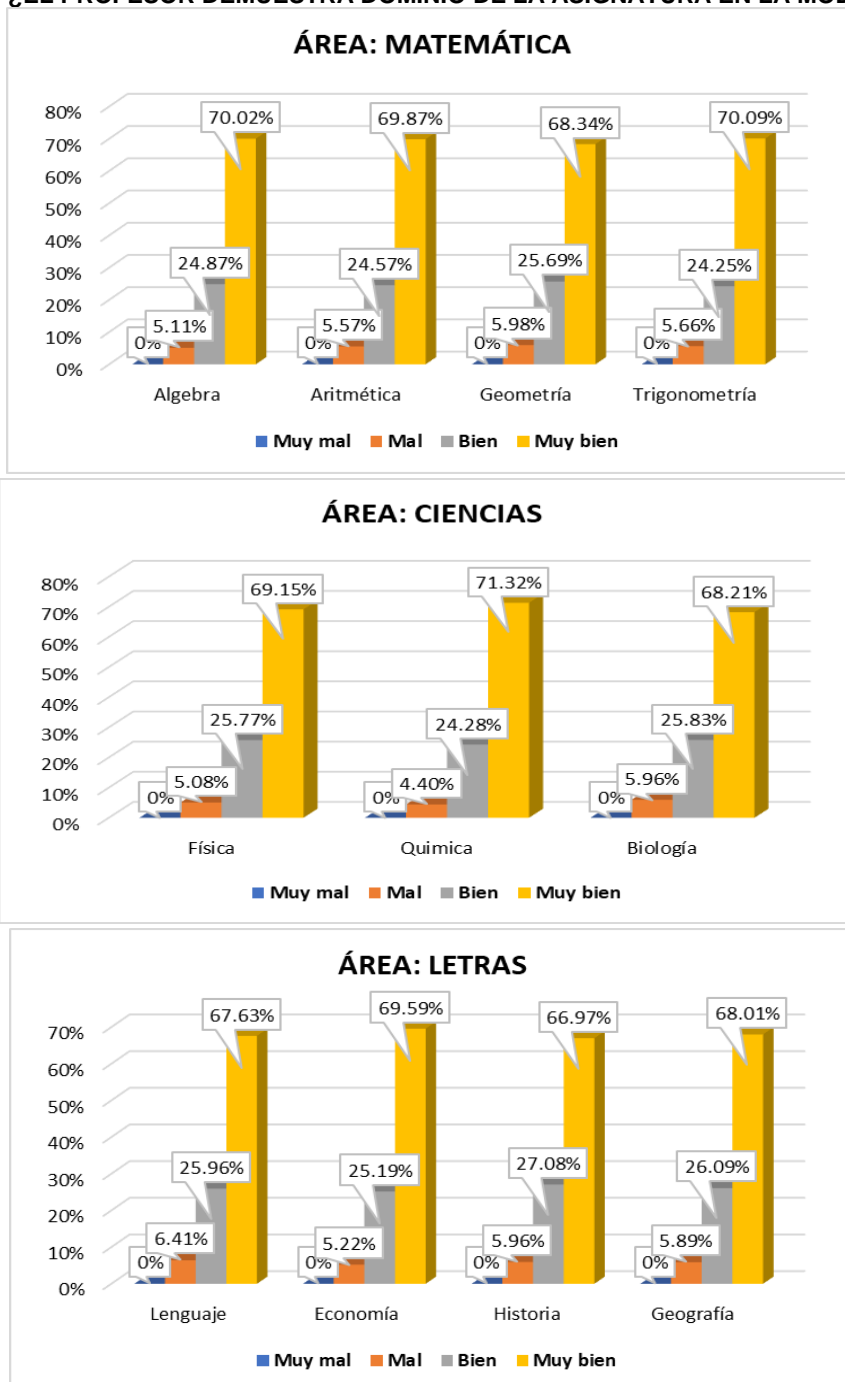
El Centro Preuniversitario visiona alcanzar y consolidar un alto nivel académico de enseñanza y aprendizaje sistematizado a través de la descentralización de más Centros Preuniversitarios a nivel nacional.

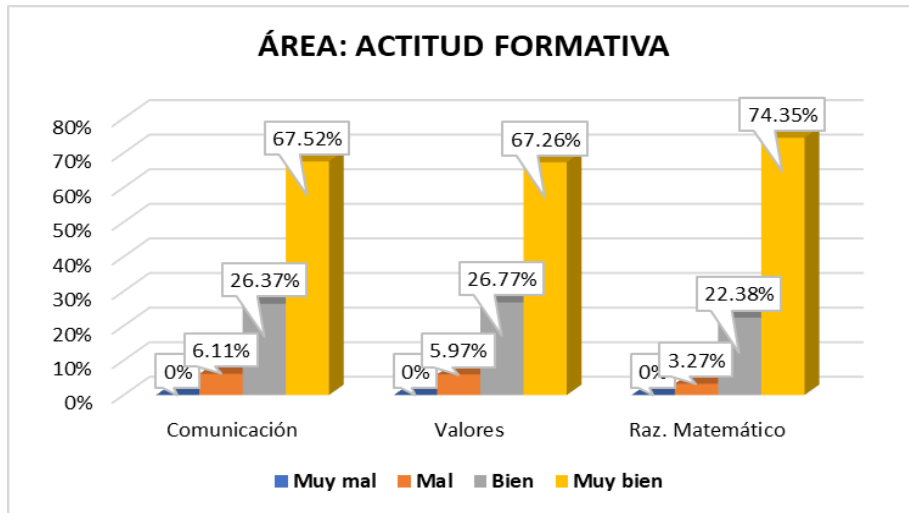
2.6 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE SOBRE EL DESARROLLO DOCENTE EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL.

La Encuesta Estudiantil, tiene por finalidad evaluar el desempeño de los docentes de nuestro CEPRE-UNAC en el desarrollo de este ciclo. Esta encuesta, se realizó durante el mes de junio, antes de la culminación de las clases de los Grupos I y II, y durante el desarrollo de las clases del Grupo III.

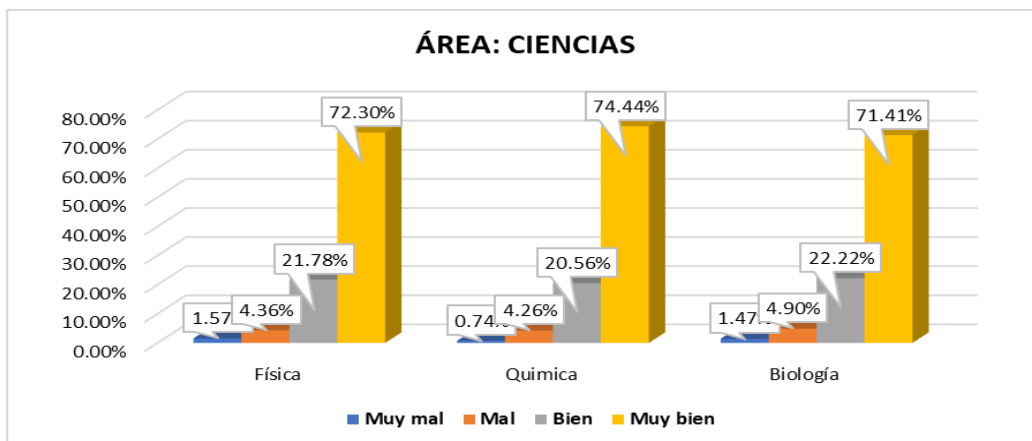
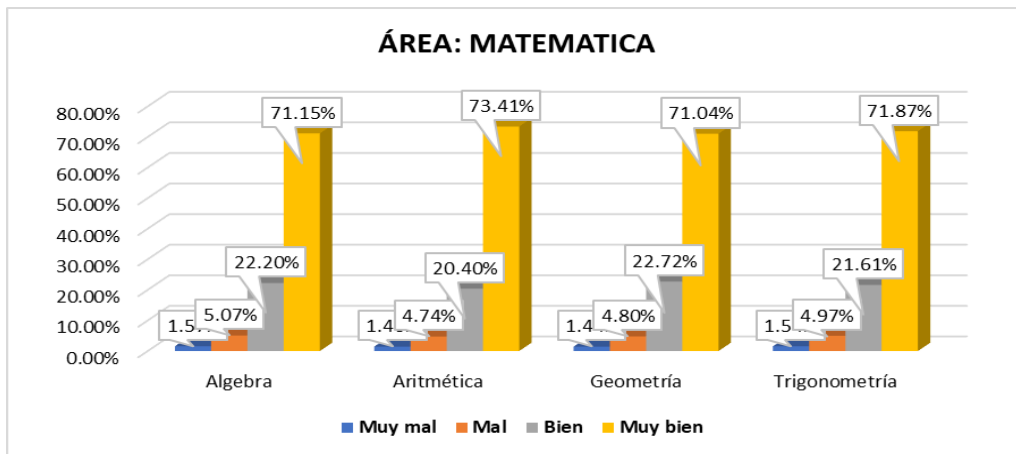
Los resultados serán para conocimiento de la Unidad Académica, los mismos que nos servirán para las correcciones necesarias en términos generales y una mejor selección de la plana docente. A continuación, resumimos parte de los resultados de la encuesta.

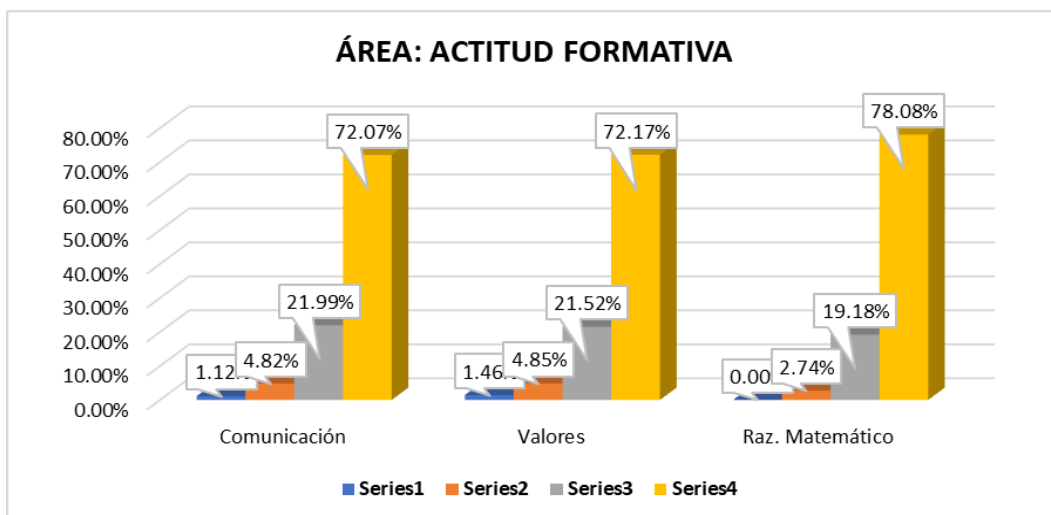
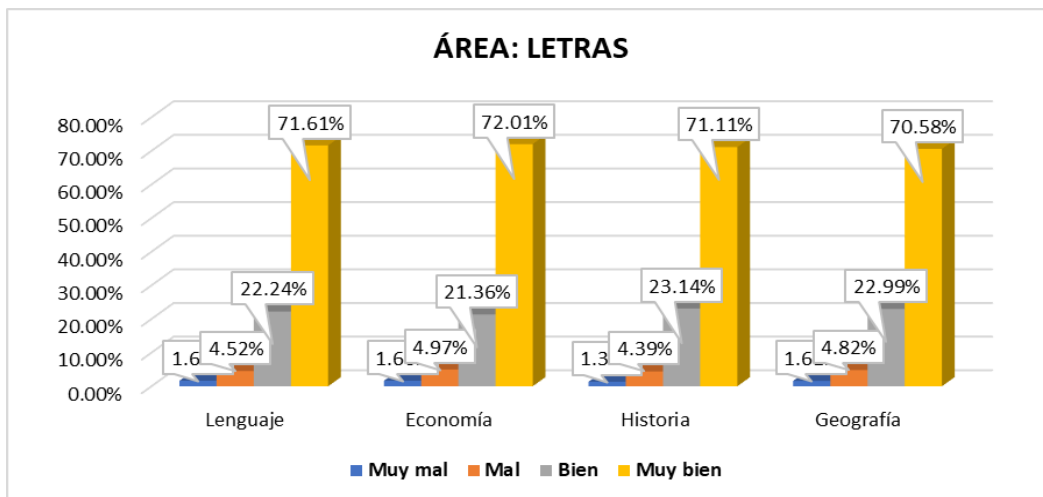
Cuadro N° 28: ¿EL PROFESOR DEMUESTRA DOMINIO DE LA ASIGNATURA EN LA MODALIDAD VIRTUAL?



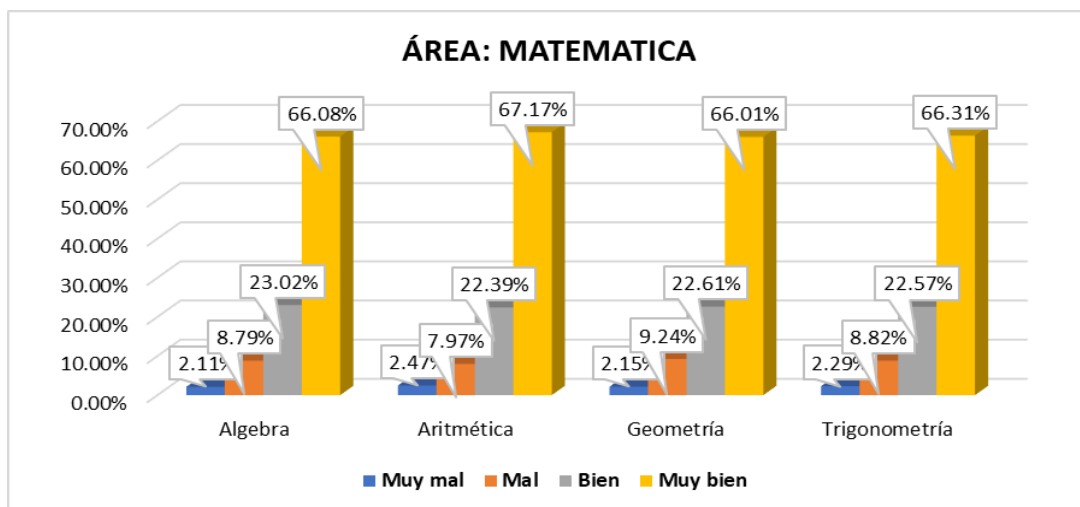


Cuadro N° 29: EL PROFESOR, UTILIZANDO PIZARRA O DIAPOSITIVAS, ¿EXPLICA SU CLASE DE MANERA CLARA Y ORDENADA?

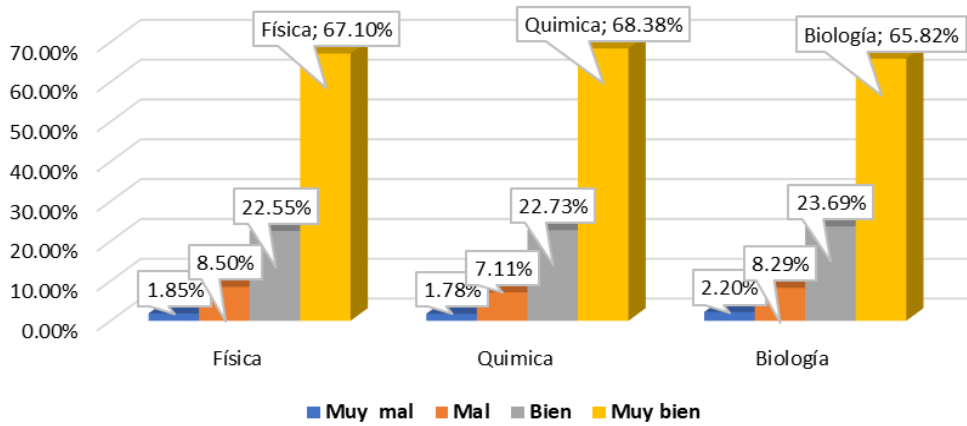




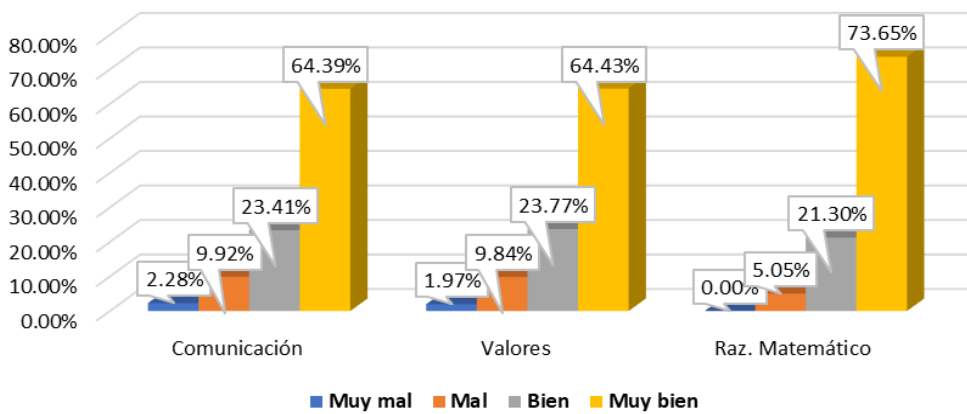
Cuadro N° 30: ¿EL PROFESOR PROMUEVE Y MANTIENE EL INTERÉS DEL ALUMNADO DURANTE EL DESARROLLO DE LA CLASE EN LA MODALIDAD VIRTUAL?



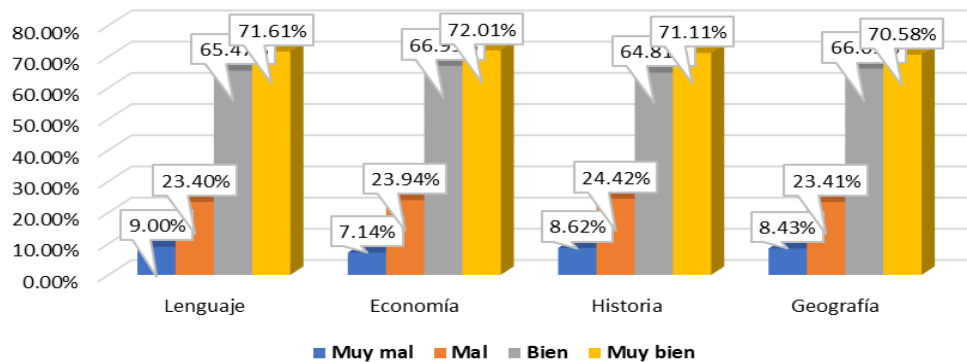
ÁREA: CIENCIAS



ÁREA: APTITUD FORMATIVA



ÁREA: LETRAS



III. DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

3. ASPECTO ADMINISTRATIVO – ECONÓMICO DEL CICLO 2022-I

3.1 DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

El Mg. Américo Carlos Milla Figueroa, docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales de la UNAC, se desempeñó en el cargo de presidente de la Comisión Administrativa, a fin de dar cumplimiento a las actividades administrativas - económicas del año 2022.

3.2 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

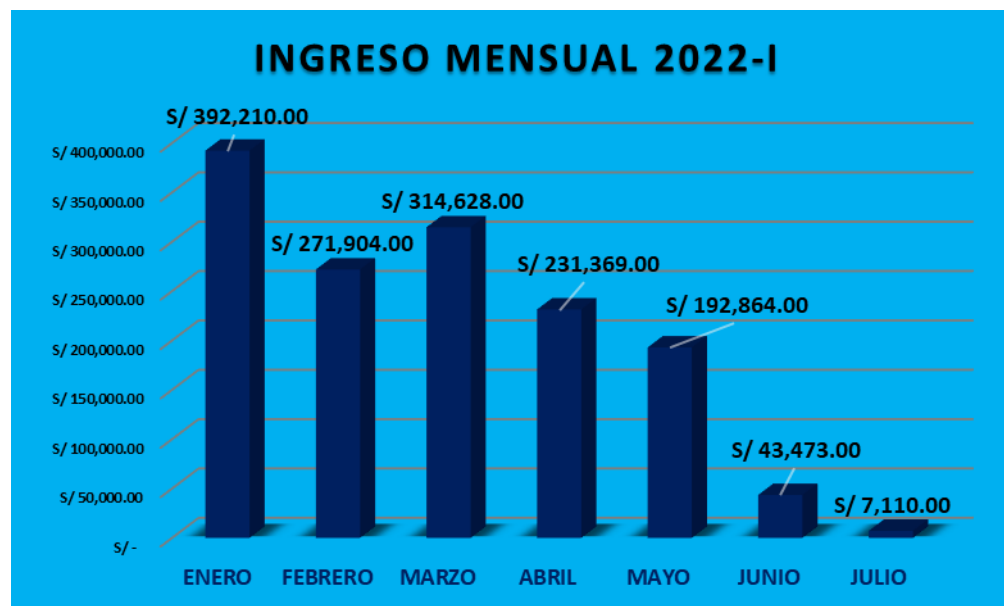
La unidad administrativa, durante el Semestre 2022, realizó las siguientes actividades:

- Implementación y funcionamiento de los controles internos de la UNAC a través de la Directiva N° 003-2008-R
- Coordinación con el personal de seguridad de la Universidad Nacional del Callao a fin de brindar seguridad al público visitante al CEPRE-UNAC.
- Se elaboró los respectivos contratos y expedientes de pago del personal administrativo y docente del CEPRE-UNAC.
- Supervisión del mantenimiento general dentro y fuera de las instalaciones del CEPRE-UNAC.
- Elaboración del resumen económico de ingresos y egresos del CEPRE-UNAC.
- El pago de planilla del personal administrativo y docente COS se realizó bajo las exigencias establecidas en la Directiva N° 001-2022-DIGA/UNAC, así como también considerando la Resolución 132-2016-CU de fecha 20 de octubre del 2016, donde se aprueba los pagos por hora de clase en el Centro Preuniversitario.
- Los pagos del personal, que participa en las evaluaciones, se efectuaron bajo la presentación de los expedientes según la Directiva vigente N° 003-2015R.
- El pago de los directivos, por las actividades realizadas en el Centro Preuniversitario, se efectuaron bajo la presentación de los expedientes según la Directiva vigente N° 003-2015R.
- El pago del personal CAS, se efectúa bajo la Directiva de Admisión N° 012-2018-R, y el VB° del Informe Legal N° 579-2022-OAJ
- El monto de retribución del personal participativo en las evaluaciones fue aprobado en Sesión de Comité Directivo, tal como consta en el Acta N° 003-2022-CD/CPU-UNAC

3.3 INGRESOS EN EL CICLO 2022-I

Cuadro N° 28 DESCRIPCIÓN MENSUAL DE LOS INGRESOS 2022-I

TASAS EDUCATIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
CUOTA REGULAR 2022	S/. 392,210.00	S/. 271,904.00	S/. 314,628.00	S/. 231,369.00	S/. 129,394.00	S/. 39,723.00	S/. 7,110.00	S/. 1,386,388.00
CUOTA REFORZAMIENTO					S/. 63,470.00	S/. 3,750.00		S/. 67,220.00
TOTAL	S/. 392,210.00	S/. 271,904.00	S/. 314,628.00	S/. 231,369.00	S/. 192,864.00	S/. 43,473.00	S/. 7,110.00	S/. 1,453,558.00



3.4 DE LOS EGRESOS ECONÓMICOS DEL CICLO 2022-I

3.4.1 PAGO DE PLANILLA AL PERSONAL DOCENTE – CICLO REGULAR

EGRESOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
1	CICLO REGULAR - DOCENTES		S/. 49,900.00	S/. 70,371.00	S/. 88,239.00	S/. 87,789.00	S/. 37,939.00	S/. 17,843.00	S/. 352,081.00
	SUB TOTAL GASTOS:		S/. 49,900.00	S/. 70,371.00	S/. 88,239.00	S/. 87,789.00	S/. 37,939.00	S/. 17,843.00	S/.352,081.00

3.4.2 PAGO D PLANILLA AL PERSONAL DOCENTE – CICLO REFORZAMIENTO

EGRESOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
2	CICLO REFORZAMIENTO - DOCENTES						S/. 15,536.00	S/. 15,536.00	S/. 31,072.00
	SUB TOTAL GASTOS:						S/. 15,536.00	S/. 15,536.00	S/.31,072.00

3.4.3 PAGO DE PLANILLA A MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

EGRESOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
3	DIRECTIVOS							S/. 32,000.00	S/. 32,000.00
	SUB TOTAL GASTOS:							S/. 32,000.00	S/. 32,000.00

3.4.4 PAGO DE PLANILLA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COS DEL CEPRE-UNAC

EGRESOS		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
4	PERSONAL ADMINISTRATIVO COS	S/. 6,400.00	S/. 6,400.00	S/. 6,400.00	S/. 6,400.00	S/. 4,600.00	S/. 4,600.00	S/. 3,800.00	S/. 38,600.00
	SUB TOTAL GASTOS:	S/. 6,400.00	S/. 6,400.00	S/. 6,400.00	S/. 6,400.00	S/. 4,600.00	S/. 4,600.00	S/. 3,800.00	S/. 38,600.00

3.4.5 PAGO POR PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES DEL CEPRE-UNAC

	<i>EGRESOS</i>	<i>ENERO</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>MARZO</i>	<i>ABRIL</i>	<i>MAYO</i>	<i>JUNIO</i>	<i>JULIO</i>	<i>TOTAL</i>
5	PAGO POR EXAMEN A PERSONAL NOMBRADO			S/. 450.00	S/. 2,000.00	S/. 550.00	S/. 2,450.00	S/. 1,000.00	S/. 6,450.00
6	PAGO POR EXAMEN A PERSONAL CAS			S/. 4,100.00	S/. 12,440.00	S/. 9,870.00	S/. 8,520.00	S/. 4,690.00	S/. 39,620.00
7	PAGO POR EXAMEN A DOCENTES DE AULA			S/. 4,500.00	S/. 7,740.00	S/. 4,680.00	S/. 4,140.00	S/. 2,340.00	S/. 23,400.00
8	PAGO POR EXAMEN A COORDINADORES DE AULA			S/. 1,575.00	S/. 3,825.00	S/. 2,700.00	S/. 2,250.00	S/. 1,350.00	S/. 11,700.00
9	PAGO POR EXAMEN A REVISORES DE PRUEBA			S/. 1,600.00	S/. 4,200.00	S/. 3,000.00	S/. 3,200.00	S/. 1,200.00	S/. 13,200.00
10	PAGO POR EXAMEN A FEDATARIO			S/. 525.00	S/. 1,575.00	S/. 1,050.00	S/. 1,050.00	S/. 525.00	S/. 4,725.00
11	PAGO POR EXAMEN A VEEDOR DEL VRA			S/. 1,000.00	S/. 3,000.00	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	S/. 1,000.00	S/. 9,000.00
12	PAGO POR EXAMEN A COORDINADOR SEGURIDAD				S/. 350.00	S/. 1,400.00	S/. 1,400.00	S/. 700.00	S/. 3,850.00
13	PAGO POR EXAMEN A DOCENTE LOGISTICA					S/. 900.00			S/. 900.00
14	PAGO POR EXAMEN A PROGRAMADOR DE COMPUTO					S/. 3,600.00	S/. 3,600.00	S/. 3,600.00	S/. 7,200.00
	SUB TOTAL GASTOS:			S/. 13,750.00	S/. 35,130.00	S/. 29,750.00	S/. 28,610.00	S/. 16,405.00	S/. 123,645.00

3.4.6 CUADRO RESUMEN DE EGRESOS DE PLANILLA

<i>EGRESOS</i>	<i>ENERO</i>	<i>FEBRERO</i>	<i>MARZO</i>	<i>ABRIL</i>	<i>MAYO</i>	<i>JUNIO</i>	<i>JULIO</i>	<i>TOTAL</i>
TOTAL	S/. 6,400.00	S/. 56,300.00	S/. 90,521.00	S/. 129,769.00	S/. 122,139.00	S/. 86,685.00	S/. 85,584.00	S/. 577,398.00

3.4.7 EGRESOS DE OTROS GASTOS DIVERSOS

<i>EGRESOS</i>	<i>TOTAL</i>
TRANSFERENCIA DE FONDOS A ADMISIÓN	S/. 3,230.00
TRANSFERENCIA POR DEVOLUCION Y OTROS	S/. 1,450.00
CAJA CHICA	S/. 36,400.00
GASTO DE MATERIALES	S/. 576.00
TOTAL OTROS GASTOS DIVERSOS	S/. 41,656.00

3.4.8 INFORME ECONÓMICO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022-I

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	DESCRIPCIÓN	EGRESOS
Cuota Regular del Ciclo 2022	S/. 1,386,338.00	Gastos de Planilla de Docentes Ciclo Regular	S/. 352,081.00
Cuota Reforzamiento	S/. 67,220.00	Gastos de Planilla de Docentes Ciclo Reforzamiento	S/. 31,072.00
		Gastos de Planilla de Directivos	S/. 32,000.00
		Gastos de Planilla de Personal COS	S/. 38,600.00
		Gastos de Planilla de Exámenes	S/. 123,645.00
		Transferencias de Fondos a Admisión	S/. 3,230.00
		Transferencia de Devolución y otros	S/. 1,450.00
		Caja Chica	S/. 36,400.00
		Gasto de materiales	S/. 576.00
TOTAL INGRESO	S/. 1,453,558.00	TOTAL EGRESO	S/. 619,054.00

3.4.9 ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de julio 2022	
INGRESOS	S/. 1,453,558.00
EGRESOS	S/. 619,054.00
SUPERÁVIT NETO	S/. 834,504.00

3.4.10 CUADRO RESUMEN

INGRESOS	EGRESOS	SUPERÁVIT
S/. 1,453,558.00	S/. 619,054.00	S/. 834,504.00
100%	42.59%	57.41%



IV. CONCLUSIONES

En las siguientes líneas podemos detallar las conclusiones de los logros alcanzados en el presente periodo, que están enmarcados básicamente en el aspecto económico y académico.

- El **CEPRE-UNAC** es un órgano dependiente del Vicerrectorado Académico, encargado de organizar, dirigir y desarrollar la formación preuniversitaria, según lo establecido en el Estatuto de la UNAC (Artículo 150).
- Se ha logrado captar la cantidad de **1447** estudiantes (ciclo regular y reforzamiento) para la modalidad no presencial y se espera lograr una mayor cantidad para el siguiente ciclo académico, logrando la adaptación de nuestros estudiantes al nuevo sistema de enseñanza.
- Se ha mejorado el sistema de enseñanza con el uso de la nueva plataforma sumándose a ello la experiencia de nuestros docentes en la modalidad no presencial, quienes además se identifican con el Centro Preuniversitario.
- Se viene logrando la realización de las evaluaciones, en modalidad presencial para el proceso de admisión 2022-I con los estudiantes del ciclo 2022-I.
- Los **INGRESOS** obtenidos en el ciclo 2022-I se ha generado la suma de **S/. 1,453,558.00**; que comprende los siguientes conceptos: Ventas de Tasas Educativas.
- Los **EGRESOS** generados por las actividades realizadas en el ciclo 2022-I, es por la suma **S/. 619,054.00**; cifra que comprende los gastos operativos: Planilla de Docentes Regular, Reforzamiento, Directivos, Administrativos COS, Exámenes, Transferencias, Caja chica y Gasto de materiales.
- Entre el ingreso y egresos total en el ciclo 2022-I se ha obtenido **SUPERÁVIT** la suma de **S/. 834,504.00**; en el Centro Preuniversitario, por las actividades académicas en la preparación pre universitaria, para el ingreso directo o por examen de Admisión General en la UNAC.
- Se coordinó permanentemente, todas las acciones de trabajo de manera presencial y remota, entre todo el equipo del centro preuniversitario, generando un ambiente de empatía, cooperación y servicio, dirigido fundamentalmente hacia el estudiante y padre de familia, que, gracias a ellos, el centro preuniversitario continúa brindando un servicio de calidad, a la comunidad en general.